JUEVES 31 DE DICIEMBRE — BUENOS AIRES, 1857. — AÑO 1.—NUM. [illegible]

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscricion 30 $ m/c Los AVISOS GRATIS para los suscritores.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La adm[illegible] esta situado, calle Representantes 11 y San Francisco, 21.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
...dres.....	8 Nbre	Nueva-York.	25 N'bre
...rpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
...s........	8 id.	Boston........	13 id.
...re........	7 id.	Habana......	14 id.
...ova......	4 id.	Valparaiso..	12 N'bre
...rid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
...ags.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
...yeres....	4 id.	Montevideo.	27 D'bre

ALMANAQUE.

...ernes 1° de Enero de 1858 — LA CIRCUNCISION DE N. S. JESUCRISTO.

La California en Agosto de 1855.

(Estracto del diario de un marino.)

Traducimos del *Journal de Debats* los siguientes apuntes de un viajero y recomendamos su lectura.

. . . .

Mi curiosidad, habia sido satisfecha, y llenado mi objeto. Habia podido juzgar por mi mismo la situacion de aquel pais verdaderamente fabuloso, y habia sido impresionado vivamente por todo lo que habia visto—Me habia sorprendido con especialidad la exactitud de los detalles publicados recientemente por el Sr. Dufreney (1) respecto de las rejiones auríferas de California, de la inagotabilidad de sus minas y de sus placeres, sobre los cuales no me quedaba duda alguna.

Si en siete años la California ha llegado á exportar 1 millar 500 millones de oro, creo, que uno puede convencerse muy bien, y que habiendo pasado esa exportacion de 300 millones en 1855, irá en aumento en vez de disminuir.

Como ya he dicho, el oro se encuentra en todas partes, y la tierra aurífera es tan comun que con frecuencia el minero crée ventajoso no lavarla mas que una vez y arrojarla, dejando en ella tanto oro como el recojido, ó mas quizá, pues que sucede frecuentemente que un placer vuelto á explotar despues de haber sido abandonado por sus primeros poseedores, dá, la misma ó mayor produccion que antes.

Al principio, en 1848 y 1849, la situacion de los que buscaban oro, fué difícil; todo les faltaba á la vez, alimentos, donde alojarse y seguridad; pero despues su condicion ha mejorado progresivamente, y si en otra época se ha podido decir que aquel trabajo únicamente daba para comer, al minero, hoy no sucede lo mismo. Aparte de los que se internan mas en Sierra Nevada y que continúan en esa vida aventurera de los primeros buscadores de oro, todos habitan en las villas ó en las cercanías, encontrando no solo, lo que les es necesario, sino lo que puede proporcionarles un bien estar; el temor de los indios ha cesado, y la propiedad de sus concesiones, les está garantida por la Ley. Así, dígase lo que se quiera, el oficio de buscador de oro, es muy lucrativo; por termino medio, un dia de trabajo no deja menos de 15 francos, y con 5 francos al dia se puede vivir actualmente bastante bien, en el interior de California—Un obrero europeo, puede pues, con perseverancia, valor y conducta, ganar en seis años para pagar sus dos viajes de ida y vuelta, y economizar 12.000 fs.

Buscar oro, no es el único oficio lucrativo en California: todos son perfectamente compensados; pero; para tener buen éxito, es menester no contraer las funestas habitudes del pais, no darse, en una palabra al juego y á la bebida. Desgraciadamente sucede lo contrario a la mayor parte, de los que van en busca de fortuna, lo que explica la causa de que el mayor número solo encuentran la miseria.

La fecundidad del suelo aun virjen de la California, y la salubridad de su clima, me parece deber infaliblemente contribuir al desarrollo de la busca de oro. A medida que la agricultura tome extension, aumentará los recursos alimenticios del pais, y efectuando enormes beneficios, contribuirá á disminuir el precio actual de la vida y á llamar á allí un gran número de emigrantes.

En el momento de mi pasaje por la llanura de Stoc-Kton, la mayor parte de la cosecha, estaba aun hacinada en los mismos campos, y pude ver que lo que se ha publicado sobre la feracidad del pais no es exajerado. (2)

Todos los frutos de Europa y de los Estados Americanos situados sobre el Atlántico han sido importados á California y se han aclimatado perfectamente; la parte meridional produce con mas abundancia todos los frutos tropicales.

La viña cultivada con suceso en la baja California, comienza á serlo en la alta California, cerca de Stockton, por ejemplo, y en el pueblo de San José.

En fin, el pais permanece cubierto de numerosas haciendas que en otro tiempo formaban su única riqueza, y la cria de ganado da tambien buenos resultados.

Todos estos detalles me han parecido demostrar que en un tiempo dado la California, que en este momento no puede mantener sino un número reducido de habitantes, concluirá por producir con abundancia todo lo que sea necesario para su consumo, y mas, que encontrará en el desarrollo de su cultivo un nuevo recurso de incalculables riquezas. Ayudando la busca del oro, llegará á ser el pais mas rico del mundo entero. Las minas de California, su numerosa y activa poblacion, los trabajos de todo género que se ejecutan y el cultivo del suelo, no serán, por otra parte, las únicas causas de esa situacion. Su posicion geográfica la llama á ser algun dia el depósito general del comercio de Europa y de la América del Norte con el Pacífico, la China y el Japon, cuyos puertos comienzan á abrirse. Cuando sea levantado el gran camino de fierro proyectado entre el Sacramento y el Mississipi, el Oceano Pacífico será el teatro de activas relaciones entre los diferentes paises situados en su ribera. Las islas que lo cubren, encontrando por la proximidad una salida para sus productos y un mercado para abastecerse, se colonizará. Entre esas islas, las que posée la Francia y por las cuales ha hecho hasta ahora tantos sacrificios inútiles, concluirá, es preciso esperarlo, para arribar á la civilizacion y entonces tendrán la ventaja de no permanecer tan desconocidas é indiferentes a la madre patria.

Recorriendo la California y presentandose el cuadro de lo que ha sido en otro tiempo, uno se pregunta naturalmente, cuales han sido las causas de una colonizacion tan rapida y de un desarrollo tan prodijioso. La primera y principal ha sido sin contradiccion el descubrimiento de sus infatigables minas de oro que coincidia con el sacudimiento de las mazas en Europa á consecuencia de los acontecimientos políticos de 1848. Sin embargo ha habido otra, menos aparente sin duda, pero tan poderosa con aquella, esta fué la libertad absoluta por decir asi, que el Gobierno de los Estados Unidos dejó á los emigrantes. La California no solamente fué una fuente inagotable donde cada uno iba á beber; fué al mismo tiempo un refujio abierto á todos los aventureros á todos los caballeros de industria á todos los malechores que querian salvarse de la vijilancia de cualquier policia— La mayor parte de los individuos que se expatrian para ir lejos de su pais corriendo tras la fortuna, no son por lo jeneral hombres de vida arreglada. Semejantes á verdaderos corsarios, haciendo como ellos, una vida llena de peligros y de fatigas, esas gentes se hallan mas que otros en el caso de entregarse á exesos de todo genero, y naturalmente, prefieren los paises donde se goza de una libertad individual sin limites.

Si ese motivo llamó un gran número de emigrantes á California, no puede disimularse que tuvo graves inconvenientes. Se cometieron crímenes de todo género los mas fuertes oprimieron á los mas débiles, un gran número de individuos desapareció sin que nunca se haya sabido si fueron asesinados, ó muertos por el hambre ó la miseria. Todo esto es cierto; pero la duracion de la crisis no fué larga; los mineros mismos pronto sintieron la necesidad de organizarse y de someterse á la terrible ley de Linch; dos tribunales formados de algunos individuos elejidos por las masas, condenaron á bastantes malhechores cuya ejecucion se hizo inmediatamente. No tardó en restablecerse la seguridad, y desde que se pobló, el nuevo Estado fué completamente organizado. Nadie se ocupó de mirar para atras ni de contar cuantos habian sucumbido, víctimas de su imprevision, de su temeridad ó de la ausencia de toda policia; se habia llenado el objeto, la California estaba colonizada.

Ademas, dejada á los inmigrantes la libertad individual, el gobierno americano dió á los especuladores una libertad de accion plena y entera. Comprendiendo que en un pais nuevo, donde todo tiene que crearse, vale mas asegurar la prosperidad jeneral, que garantir los intereses particulares, y considerando que cada empresa que comienza debe quedar inacabada como un paso dado hácia el objeto que se desea, dejó á cada uno el cuidado de velar sobre sus negocios particulares, guardándose bien de poner trabas a las transacciones comerciales y á las empresas industriales, con formalidades y cargos, que no habrian tenido otro efecto que hacer vivir á algunos empleados, una multitud de negocios azarosos pudieron seguir su curso, muchos fracasaron, pero el mayor número tuvieron feliz éxito, y aun empresas abandonadas que volvieron á seguirse, llegaron á buen resultado.

Esta temeridad en negocios, ha sido tambien una de las causas de la rapidez de los progresos que se han efectuado.

¡Que contraste! si se compara con la California las colonias francesas del Pacífico! Mientras que en California no ya una sociedad naciente que trata de formarse, sino una sociedad organizada que marcha y progresa los habitantes gozan de una libertad casi ilimitada, excesiva aun, bajo ciertos respectos, nuestros establecimientos se hallan sometidos á reglamentos muy minuciosos. Si algunos de esos aventureros que recorren el mundo, buscando un rincon de tierra donde poder establecerse, vienen llamados por la bondad de la naturaleza y del clima, no tardan en tener que hacer conocimiento con la policia: un poco de ruido en una taberna los hace visitar la prision, y luego se apresuran á abandonar un pais donde no pueden ni aun gozar de su libertad.

En los placeres de Colombia y Sonora, varios mineros deseaban dejar el pais, proponiendose partir para Nueva Holanda. Habiendo oido hablar de Nueva Caledonia, de la cual acababa de tomar posesion la Francia, y de la posibilidad de descubrir oro, me pidieron conocimientos sobre este nuevo establecimiento francés. Comprendí por la conversacion, que ese pais aun inexplorado, no carecia de algun atractivo para ellos, pero que el temor de no poder gozar de cierta libertad los separaba de la idea de ir á practicar ensayos.

El sistema de libertad absoluta practicado por el gobierno americano en California, sin duda, seria incompatible con nuestras instituciones; pero, no seria posible modificándolo un poco, apropiarnoslo y gozar de las ventajas que son consecuentes? La Francia, se dice, no tiene jenio colonizador; y quien ha fundado la Luisiania el Canada, Santo Domingo &a? y como tuvo buen éxito, sino como lo hace notar el Sr. Capitan de navio de Montraval, en una relacion sobre los recursos de la Nueva Caledonia dejando una libertad de accion casi absoluta á todos los filibusteros que fueron á establecerse, ó aun á refugiarse?

Los franceses se expatrian hoy con mas facilidad que nunca; la California es una prueba, y sus cuarenta mil colonos franceses, no preferirian habitar una tierra francesa que una americana, si encontrasen las mismas ventajas?

Esas ventajas, es preciso ofrecerles á los que vayan á establecerse en las colonias que ensayemos fundar; lo primero, lo mas facil de darles, es la libertad, libertad individual, libertad de accion completa; al principio, abusarán, quizá, pero no tardarán ellos mismos; en poner un límite razonable á esa libertad; despues, cuando estén fundadas las colonias, que su desarrollo y prosperidad estén aseguradas, se les dará, instituciones y leyes que sin estar en desacuerdo con las de la madre patria, sean apropiadas a las necesidades y gustos de los colonos. Los resultados obtenidos por los Estados Unidos, tratando asi respecto de California, son bastante bellos para decidirnos á seguir su ejemplo.

Armand Coste.

(1) Relacion de la Exposicion Universal en Lóndres.

(2) Los resultados obtenidos por los primeros cultivadores que fueron á establecerse á California, han depasado todas las esperanzas. La tierra ha dado término medio por hectar, 36 hectólitros de trigo, 44 de cebada, 268 de papas Algunas tierras á las orillas del Sacramento y en las llanuras de Contra-Costa, han dado hasta 72 hectólitros de trigo por héctar *(Disertation en resources of California by Werth)*

Provincia de Santa-Fé.

COLONIA ESPERANZA.

Debemos al Sr. D. Genaro Yaniz ex-Administrador de la Colonia «Esperanza», las siguientes noticias sobre aquel grande establecimiento agrícola industrial. No dudamos que serán leidas con el mayor gusto por lo que miran á la inmigracion estrangera como un elemento de prosperidad muy necesario á nuestra tierra. *(Nacional Argentino.)*

—

En Europa se exageran de un modo tal los calores excesivos de estos paises y sus enfermedades endémicas, que muchas familias confundiendo su temperatura templada con los ardorosos climas tropicales, me consta que se han escusado de venir, y esperan tener datos positivos, tanto respecto de su temperatura, como de la salubridad y fertilidad del suelo, para resolverse á hacer el sacrificio de abandonar su patria y hogares.

Conociendo perfectamente estos climas por ser nativo de este pais, y habiendo estado á la cabeza de la Colonia «Esperanza» durante diez y seis meses, he tenido siempre suficiente para hacer un estudio de las conveniencias que reporta el laborioso Europeo, asi como (he oido á muchos de los mismos colonos) que en Europa nunca se han encontrado tan en perfecto estado de salud. Este es el motivo principal que me hace trazar estos apuntes.

La Colonia «Esperanza» está ubicada á 7 leguas al noroeste de Santa Fé, Capital de la Provincia del mismo nombre; á los 31° 26' de latitud sud y como á los [illegible]° longitud oeste de Paris.

Jamas el termómetro sube a mas de 28 a 30° centigrados de calor ó sea grados de Reaumur 22 á 24, asi como no baja de 0° centigrados en el rigor del invierno —La nieve no es conocida en estos parages.

Estoy persuadido que no existe un pais en el globo mas sano que el de las Provincias de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes. Para probar este aserto no hay mas que decir, que en los diez y seis meses que he permanecido en la Colonia «Esperanza» (desde Julio 1856 hasta fines de Noviembre 1857) no han habido mas que doce casos de muerte; de los cuales diez adultos y dos niños. De los primeros, cuatro murieron de accidente casual, uno quemado, otro de un golpe y dos ahogados. ¡Cosa que parece increible! En un número de mil cuatrocientos individuos y en un espacio de diez y seis meses, no haber mas que ocho casos de muerte natural. Estos son hechos positivos, y no hay lógica que pueda contradecirlos.

Como la Colonia está fundada en una planicie, los vientos se hacen sentir con frecuencia, muy especialmente el del sud que es el que reina casi permanente, y á veces es demasiado violento; sinembargo, hasta ahora no ha perjudicado las sementeras (1).

La fertilidad de la tierra es tan grande, que los colonos habituados á labrarla en Europa á fuerza de un trabajo ímprobo, viéndose obligados á abonarla todo los años, lo que les cuesta tambien bien caro, porque de otro modo serian inútiles sus esfuerzos, han quedado agradablemente sorprendidos al ver los resultados (que ellos creen asombrosos) que les ha dado la cosecha del maiz y maní este año, no habiendo hecho otra preparacion á la tierra que pasar *una sola vez el arado;* y algunos plantaron el maiz sin pasar la rastra. El maiz ha producido, termino medio, como sesenta por uno y el maní cincuenta por uno. Esto último producto les hubiera rendido mas de ciento por uno, si hubieran preparado mejor la tierra y cuidado la planta como es debido.

He visto una planta de maní con quinientos siete maníes, por consiguiente con mas de nueve cientos granos!

La calidad del maní de la colonia Esperanza es mucho mejor que el de la colonia del Rincon. Segun lo nutrido de su grano no deberá dár menos que 50 p.% de aceite.

El maní, á mi juicio, está llamado á ser uno de los ramos de industria de mayor importancia en estos paises, y no estrañaré que su aceite sea esportado á Europa. M. Grenon, que es un colono muy inteligente, ha hecho una prensa para estraer el aceite del maní, y como no dudo obtendrá excelentes resultados, muy pronto todos los colonos le imitarán.

Todos los granos de Europa, asi como todas las legumbres y menestras se producen aqui lo mismo ó mejor.

Hubo algunos colonos que trageron de Europa semillas de trigo, cebada, lino, alfalfa, papas y variedad de menestras y legumbres; y todo ha dado los mejores resultados, habiendo obtenido cosechas relativas mas abundantes aqui que en Europa y sin desmerecer en nada su calidad.

La calidad de la remolacha es excelente, tan buena como la de Europa y su tamaño es mayor.

Hoy principian ya los colonos á llevar á Santa Fé y al Paraná (2) variedad de legumbres, menestras y riquisima manteca. Dentro de poco tiempo estos dos mercados serán tambien abastecidos como lo son de la *Halle* de Paris.

El trigo que cosechen este año los colonos debe ser de superior calidad, segun el aspecto que presentan las plantas, y no bajará su producto de 25 por uno. Han sembrado como 130 fanegas, por consiguiente, corresponde á 3250 las que cosechen.

La batata, zapallo, sandia, melon y papas, se puede decir con confianza que su calidad es lo mejor que puede existir y en proporcion tambien es la abundancia de sus cosechas.

El algodon y el tabaco, son dos ramos de grande importancia, y da en tanta abundancia cuanto que son plantas que se adaptan perfectamente á este clima.

Los árboles frutales crecen admirablemente con especialidad el naranjo, limon, manzano, pero, durazno, higuera, granado, ciruelo, &a. &a. &a. y sus frutos son escelentes. Estoy persuadido que (por lo benigno del clima) algunos arboles tropicales deben producir tambien como en el Brasil, con especialidad el *banano y maná.* Algunos colonos, como por via de ensayo, han plantado el café, no se sabe aun el resultado.

La viña se produce tan perfectamente, que he oido decir á algunos colonos que dentro de tres años tendrán el gusto de mandar á sus amigos de Europa, del vino que ellos hagan en la colonia.

La tierra vejetal tiene dos pies de espesor. La agua se encuentra á 40 y 45 pies de profundidad; su calidad es superior á la mejor agua de aljibe.

En el mes de enero de este año tomé una razon de los trabajos practicados por los colonos, el que me dió por resultado que tenian plantadas 479 cuadras (802 hectares) como maiz, maní, batata, papa, lino, poroto, alberjas, sandias, melones, hortalizas &a. &a. y han recojido.

como 7500 fs. maiz, como 1200 fs. batata
como 1000 fs. maní, como 120 fs. poroto.
250 arrobas de tabaco.

No me es posible dar una razon de los demas productos porque los llevaban á vender en detalle á Santa Fé.

Los precios últimamente realizados en Santa Fé, son:

Maiz, fanegas 5 p. (25 f.) maní 3 ½ p. (17 f. 50 c.) la fanega.

La cosecha del maiz este año ha sido escasa, esto es el motivo porque este producto ha alcanzado un precio tan alto.—El precio medio de todos los años es el de 2 ps. á 2 ps. 4 rls. (10 á 12 fs. 50.)

En el mes de Setiembre mensuré el terreno que ocupaba el trigo sembrado, cuya operacion me dió por resultado que esto ocupa una área de quinientos treinta y dos mil setecientos metros de superficie y se han empleado 130 fanegas en su siembra.

Hoy pasan de 800 cuadras (1340 hectares) las trabajadas. El año se presenta como pocos; han habido abundantes lluvias y es de esperar que la cosecha sea muy abundante. Cada familia de cinco individuos adultos, tiene 20 cuadras de terreno (33 ½ hectares.)

Algunos colonos industriosos han introducido diferentes géneros de industrias—Hay una fábrica de cerveza—otra de licores—varios molinos y atahonas, maquinistas, herrerias, carpinterias, una fábrica de ladrillos &. &a. Hay establecidas seis casas de negocio.

Relijion. Hasta ahora carecen los colonos de los consuelos de nuestra santa religion por falta de un sacerdote; pero me consta que el Gobierno se ocupa de ello, y muy pronto los colonos podrán elevar sus preces al omnipotente para que corone sus trabajos agricolos, dándoles abundantes cosechas.

Hace como dos meses que los colonos católicos elevaron una peticion al Presidente de la propagacion de la Fé, solicitando un sacerdote que hable el francés y el aleman, así como un preceptor que hable ambas idiomas.

Los protestantes sin embargo, de no ser mas que como un tercio de los cató-

(1) Seria una medida muy conveniente que el gobierno estimulase á los Colonos, no obstante que ya lo estan haciendo, á rodear sus concesiones de arboledas, y por este medio se conseguiría no solamente minorar la fuerza del viento, sino que al mismo tiempo sacasen ventajas de la madera y frutas, á mas que esas alamedas darian una vista muy pintoreza á la colonia, á la vez que su sombra seria un refrigerio para el labrador laborioso en los momentos de descanso.

(2) El Paraná es la Capital de la Confederacion Argentina. De Santa Fé al Paraná se vá en dos horas y media por el Rio Paraná.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

lante de treinta y cinco comidas y de nueve *extras* de vino de champaña, que adorais.... (sin reproche) El todo asciende á ciento cincuenta y dos francos; tratad de arreglarme mi cuentita, si estais con suerte al juego. Sino, esperaré que tengais alguno y....

Clara se interrumpió y esclamó viendo entrar á un recien venido en la alcoba.

—Toma, el señor de Mauleon! hacen siglos que no os habiamos visto.
glos que no os habiamos visto.

Mauleon cuyos cabellos se habian puesto grises desde su viaje de Alemania, estaba vestido con elegancia; saludó cortesmente á Clara y á madama Bayeul cada vez mas absorta por el pensamiento de Angelo, y dijo á la dueña de la casa de huéspedes:

—Buenas noches, querida madama de Sablonville.

—Buenas noches, querido señor de Mauleon; llegais de viaje?

—Justamente. Tengo que pediros un servicio.

—Está concedido de antemano.

Mauleon, afin de no ser oido de madama Bayeul, se inclinó al oido de Clara y le dijo en voz baja:

—He dado cita á Angelo en vuestra casa para esta noche á las nueve; éstas van á dar dentro de un momento: tengo que conversar largamente con el y quisiera que nos arreglaseis de manera que no fuesemos interrumpidos.

—Nada mas sencillo: id á mi dormitorio, yo cerraré la puerta y daré órden de introducir allí á Angelo por el corredor de mi gabinete de tocador que dá á la escalera de servicio. Así podreis conversar tanto como gusteis con entera libertad.

—Mil gracias, querida señora. Sois segun vuestra costumbre: atenta cual ninguna.

CXVI.

Angelo Grimaldi desde su llegada á aquel burdel, fué conducido al dormitorio de Clara, donde permaneció encerrado con Mauleon.

Angelo Grimaldi, cuya belleza verdaderamente remarcable estaba realzada por los cuidados de una toilette de excelente gusto, digna de la *flor* de los maravillosos, tendió cordialmente la mano á su antiguo cómplice y le dijo:

He recibido tu carta, yo habia dejado mi direccion á la dueña del hotel que ocupaba antes, una mujer *segura;* ella me ha enviado el billete á mi nuevo domicilio héme aquí exacto á la cita. Pero qué diablos te has hecho desde nuestro viaje á Alemania con el viejo Corbin?

Viaje en que, sea dicho de paso, nos has dejado plantados. El viejo Corbin iba hasta sospecharte de habernos vendido.

—Eso es absurdo.

—Tú no habias venido á la cita en que fuimos prendidos, de ahí sus sospechas; por otra parte la policía alemana se ha contentado con traernos hasta la frontera. Ahora escúchame, tengo un excelente negocio que proponerte; pero antes de acuerdo, es preciso que en dos palabras te ponga al corriente de lo que me ha sucedido desde nuestra separacion en Alemania. Reconducido hasta la frontera, he vuelto á Paris, ciertas circunstancias me hacian pensar que Catalina de Morlac....Sabes de quién quiero hablar?

—Sí, la que antes te habia arruinado..

—Eso es: tenia motivos para suponer que ella ocultaba en su casa una suma considerable. Carbin me dió datos sobre la bohardilla que ella ocupaba en la misma casa que él y despues de largas pesquizas, descubrio al fin oculta en diferentes partes bajo el enladrillado del cuarto una fuerte suma en diferentes valores.

—Es increible que, rica aun, esta Catalina se haya hecho obrera.

—Tambien á mi ha parecido estraño; pero probablemente tocada de la gracia de lo alto, cuando ha encontrado á su hijo, Catalina se habrá impuesto, por via de espiacion, el vivir pobre y distribuir en limosnas el dinero de los nécios como yo á quienes habia antes esplotado, por que el viejo Corbin, despues de mi feliz descubrimiento, no ha dudado ya de que ella fuese cierto misterioso bien hechor á quien llamaban el *genio bueno* de la plaza de los Coches. Ya lo ves merece al menos el premio Monthyon

—Solo las briboñas son capaces de semejantes ideas. Pero al fin por esta restitucion forzada una parte del dinero que antes habias dado á aquella mujer. La jugada fué buena.

Yo habia liquidado con la justicia; sin embargo en razon de la vijilancia, creí deber abandonar á *Paris,* llevandome una linda mujercita. He hecho así en Suiza un viaje delicioso. Mas en Berne he abandonado á mi compañera y tomado otra. Era una lindísima camarera inglesa que he robado á sus amos; esta circunstancia me ha inspirado naturalmente el deseo de visitar la Inglaterra de donde llego despues de haber vivido allí tan grandemente, como en Suiza.

—No lo dudo; y de esta restitucion operada por tí mismo en el cuarto de Catalina cuanto te queda?

—Quinientos luises que serán mi contingente en la operacion que vengo á proponerte.

—Luego hablaremos de ella. Pero debo yo tambien referirte en dos palabras mis aventuras desde nuestra separacion. Mi bella desconocida de la villa Farnesa era la querida del príncipe Carlos Maximiliano, una condesa, una verdadera condesa de Villetaneuse.

—He visto en los diarios la muerte de un par de Francia de ese nombre....el marqués de Villetaneuse.

—Era el tio del marido de mi bella...Enrique de Villetaneuse.

—Enrique de Villetaneuse?....—prosiguió Mauleon interrogando sus recuerdos.—Espera un poco ...

—Lo conoces?....

—Hé! sin duda....ahora es de los nuestros

—Deveras...el conde?....

—Cuando mi último viaje á Inglaterra, me ha sido presentado en un *infierno* (1) de Londres como compatriota griego. ¡Llegaba de California á donde habia ido á buscar fortuna sin encontrarla; hasta se hablaba vagamente en ese infierno de un golpe de mano atrevido tentado por Enrique de Villetaneuse en Rio Janeiro, en un opulento colono á quien habia embriagado...

—Pues bien querida mio, ese Enrique de Villetaneuse ha tenido en dote de su mujer ochocientos mil francos y en menos de dos años lo ha comido todo.

—Entónces comprendo como su mujer ha venido á ser querida del príncipe.

—Oh! es todo una novela; seria superfluo contartela. Es tambien superfluo avisarte cómo el príncipe abandonó á la condesa para casarse con una princesa de la casa de Austria y abandonó su Ariana desolada á un cierto duque de Manzanares á fin de hacerla viajar y de distraerla. No me estenderé tampoco sobre el medio muy ingenioso pero muy arriesgado tambien, gracias al cual, despues de una noche que he pasado encerrado solo en uno de los aposentos de la villa Farnesa he encontrado medio al dia siguiente de hacerme compañero de viaje del duque y de la condesa en calidad de secretario íntimo. He ahí por que no me habeis vuelto á ver por que los acontecimientos de que fué seguida vuestra cita de la noche pasaban la víspera de mi partida.

—Luego el duque ha sido el sucesor del príncipe?

—No sin trabajos; por que la condesa, la llamaré Aurelia, es su verdadero nombre, llevaba lejos la delicadeza.

(1) Llamanse *infiernos* en Londres á las casas de juego en que se reunen los estafadores y las prostitutas.

... sido mas felices: ellos tienen ... correlijionarios.

También la colonia posee una herma-na de la caridad que es á la vez médica y muy inteligente la que presta servicios de alta importancia á los enfermos asistiéndolos con el mayor esmero y desinterés.

Hoy cuenta la colonia mayor número de colonos que el q' trajo el empresario. Las familias todas están contentas y llenas de esperanzas muy lisongeras.

Las últimas concesiones hechas por los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de perdonar á los colonos lo que ... á ambos gobiernos, los ha llenado de gozo. Cuando llegue á Europa esta noticia estoy persuadido va á llenar de satisfaccion á otras tantas familias parientes de los que están aqui, las que muy breves veremos reunidos atraidos por la magnanimidad de estos gobiernos y por el iman de las riquezas de estos paises previlegiados, á sus parientes y amigos de la «Colonia Esperanza» á quienes les deseo mucha prosperidad y mayor felicidad.

Genaro de Yaniz.

Los yerbales de la Provincia de Corrientes.

Del *Nacional Arjentino* del Paraná, copiamos el siguiente articulo;

Hace poco que hemos escrito algunas líneas sobre los yerbales de Corrientes con motivo de un articulo del *Nacional* de Buenos Aires. Para comprobar lo que dijimos entonces, publicamos en seguida algunos párrafos de una carta recibida últimamente de Correntes.

Tal vez ignore V. que la Provincia de Corrientes posee en las antiguas Misiones mas de 600 leguas cuadradas de yerbales, de muy fácil esplotacion y de una calidad tan buena como la del Paraguay, esta industria que ha de ser muy pronto una fuente de riqueza para esta Provincia, tiene por ahora que luchar contra los inconvenientes de la competencia que les hará al principio la yerba paraguaya por ser mas conocida en los mercados consumidores. Recien ahora parece tomar alguna importancia la industria yerbatera en esta Provincia, y convendria estimular y fomentarla por una proteccion eficaz, á lo menos en la actualidad. Existen algunas fabricas en San Javier, entre ellas la del Sr. Tollo que empieza ya á dar recelo al Paraguay.

Son incalculables las ventajas que resultarian al pais en general con el desenvolvimiento de la industria yerbatera en Corrientes. El convencimiento de esas ventajas preocupa hace tiempo á nuestro Gobernador que no está distante de poner en ejecucion el proyecto que tiene formado desde tiempo de repoblar las antiguas poblaciones de las Misiones, es aljardin de esta Provincia por la riqueza de su suelo y de sus producciones. Este pensamiento de nuestro Gobernador—si como lo creo se realiza—pues el Sr. Pujol está siempre preocupado de todo lo que puede contribuir á la prosperidad de Corrientes, dará una nueva importancia á está Provincia. El repoblar las Misiones por medio de colonias ofrecerá la ventaja de proveer á la industria yerbatera, de trabajadores, cuya falta es el mayor obstaculo á su desarollo, del mismo modo que la de los articulos necesarios á la vida. El establecimiento de colonias agrícolas en las inmediaciones de los yerbales, allanaria todos los obstáculos con que tiene que luchar la explotacion de una valiosa produccion.

Las colonias aprovecarian tambien de la inmensa cantidad de materiales que existen entre las ruinas de los antiguos pueblos de Misiones.

Ojalá el Sr. Pujol pueda llevar á cabo su bello proyecto pues adquiriria un titulo mas al reconocimiento del pueblo Correntino.

LA PRENSA.

Año 1858.

Un nuevo año empezará mañana, y los pueblos como los individuos, desean siempre conocer de antemano en cuanto les es posible, los acontecimientos que puedan afectarles; y calcular sobre sus esperanzas, como sobre sus temores, en el nuevo periodo de la vida en que entran.

Es importante, cuando ménos, fijar nuestros propósitos y establecer el punto de direccion á que conviene tender; porque depende en gran parte de esa determinacion, lo que deba hacerse para utilizar los acontecimientos inevitables, y aun para modificarlos.

Conviene para ello fijar bien el punto de que partimos, porque si es posible preveer lo que hemos de ser, solo es á condicion de que conozcamos bien lo que somos en nuestra actualidad,

Pasemos, pues, en revista los hechos q' puedan dar idea de nuestra situacion.

La paz es completa. Buenos Aires no ha tenido ni tiene otros enemigos que los salvages de sus fronteras, los cuales aprovechan todas las ocasiones de traer á su campaña el robo, la asolacion y el esterminio.

El Gobierno hace esfuerzos por contenerlos, y al ménos desde el pasado Setiembre, ninguna nueva invasion de los salvages ha venido á aumentar las desgracias y el terror de nuestros compatriotas de la campaña.

Tenemos que deplorar no solo la despoblacion de una gran parte de nuestro territorio; la pérdida de valiosísimos intereses, y mas que todo la muerte y el cautiverio de nuestros compatriotas que han sido el botin de la Pampa, sin que nada ha podido para defenderse, un pueblo que en otras épocas, los habia arrojado sobre las heladas sierras de los Andes.

Aspirando á recobrar esa supremacía, parece que se piensa llevar la guerra al desierto que habitan los salvajes de nuestra Pampa, y ejercer sobre ellos la represalia como medio de contenerlos.

Con ese objeto tal vez, se ha dado una organisacion casi enteramente militar á la campaña, que perjudica las tareas pastoriles y agrícolas—A las pérdidas causadas por los Indios, se agregan las que ocasiona la contraccion inevitable á los afanes del servicio militar—

La campaña se resiente algo del modo con que se ejerce la autoridad sobre ella; y numerosas y repetidas quejas contra los abusos de algunos de sus empleados, manifiestan claramente el disgusto con que se soportan—

La campaña, fuente única de toda nuestra riqueza, demanda un gobierno que atienda mejor sus necesidades, y consulte sus intereses, que no son otros que los verdaderos intereses del pais—

Si de la campaña venimos á la capital, y observamos en ese gran centro la necesidades y las demandas del pais en general, advertirémos que todo se resiente de un mal estar, que indica suficientemente, cuanto se sufre, y cuanto se desea cambie una situacion cuyos malos efectos crecen en proporcion que se hacen mas durables—

El comercio sufre visiblemente; su paralizacion aumenta de dia en dia:—Buenos Aires vá dejando de ser el gran centro comercial del Rio de la Plata, y todos deploran la situacion en que se encuentra; deseando vivamente que se haga lo conveniente para modificarla.

Las rentas públicas que en casi su totalidad, provienen de los derechos de aduana, disminuyen considerablemente, á tal punto que ha sido preciso ocurrir para llenar el *deficit* que ellas dejan, á los *diez millones de fondos públicos*, creados para llenar el que dejó el presupuesto de entradas en 1856—.

Con uno de gastos para el presente, que no baja de *cien millones* de nuestra moneda, se crée verosimil que las rentas no lleguen á cubrirlo, por efecto de la crisis que hoy aflije al mundo comercial.

Lo que sobretodo aumenta el malestar de Buenos Aires es la posicion anómala y completamente indefinible en que se mantienen sus relaciones con las demas provincias Argentinas.

Haciendo como ha hecho siempre parte muy notable de ellas; queriendo continuar siéndolo, sus votos sin embargo son ineficaces; su nacionalidad es dudosa.

En el hecho, Buenos Aires ni hace parte de la Nacion Argentina, que otro tiempo representó por sí sola, ni es una nacion separada é independiente.

Tal estado en que se mantiene desde 1852, no ha podido variarse ni con las nuevas invitaciones hechas en el año que concluye, por la Confederacion, á fin de buscar en la discusion tranquila de las recíprocas conveniencias, el medio de transar las diferencias suscitadas, por desgracia, entre pueblos hermanos y de restablecer la union que todos anhelan.

Deja, pues, pendiente el año 1857 esta cuestion vital, que con la de la seguridad de su frontera interior, constituyen el problema insoluble hasta hoy del porvenir de Buenos Aires.

¿Nos traerá por fin el nuevo año en que vamos á entrar ó la solucion completa de ese problema, ó esperanzas mas fundadas de llegar á la que todos deseamos?

¿Qué será Buenos Aires en 1858?

Pero cuando buscamos en el porvenir el destino de la antigua capital argentina, no podemos prescindir de verlo ligado con el de la Nacion toda de que hizo y hace parte.

La cuestion, por consiguiento, debe ser propuesta de un modo mas general, examinando:

Que será la República Argentina en 1858?....

Hasta hoy pueden lisonjearse las Provincias confederadas que si no han podido evitar que su antigua hermana y su capital Buenos Aires sea victima de sus propias exageraciones, han conseguido al menos que las trece restantes, unidas todas bajo una ley comun y conforme á los principios democráticos, que han sido los de la República Argentina desde su origen, marchen en paz y progresando de dia en dia.

Las lecciones del pasado han sido eficaces. El ensayo feliz de sus instituciones contribuye á que estas se radiquen y se conviertan en un sentimiento jeneral de todo el pueblo.

Las naciones estranjeras han fijado ya sus miradas observadoras en la Confederacion. Sus relaciones políticas y comerciales vienen á robustecer con su apoyo moral las mismas instituciones, aumentando la confianza que los ciudadanos depositan en ellas.

Hay un contraste notable que llama la atencion de los que examinan la marcha de estos pueblos nacientes. La civilizacion abandona el que fué por tantos años centro, porque con las estrechas miras de algunos de los hombres que en él dominan, no corresponde á la espansion que las ideas grandes y útiles buscan siempre.

Vá afluyendo á un nuevo centro fundado y levantado como por encanto, por la ejecucion de un solo principio: libre comunicacion de ideas y de comercio, con todas las naciones del globo: paz y fraternidad con el mundo entero.

¿Será, pues, que Buenos Aires, tan digna por sus antecedentes de gloria y de sacrificios, quede solo reducida á servir de elocuente pero lamentable ejemplo?

No lo tenemos aun.

El nuevo año ofrece ser fecundo en acontecimientos de este jénero.

Un pueblo no pierde su importancia cuando no ha perdido el sentimiento de su propio valer para reabilitarse.

Y Buenos Aires, que posée en alto grado ese sentimiento, conoce bien que la union de todos sus conciudadanos, y la fraternidad estrecha con los pueblos hermanos, que han participado igualmente de los peligros, de los sacrificios y de las glorias, le restituirá el valer que tuvo un dia, y que un momento de estravio de algunos de sus hijos pudo arrebatarle transitoriamente.

Buenos Aires, conoce que nunca fué *solo*, y siente que abandonado, marcha inevitablemente á pérdidas lamentables de su poder, de su prestigio, de su importancia y de su influencia como primer pueblo argentino.

Este es el sentimiento popular en Buenos Aires: en ese sentimiento vemos el orijen y la causa que ha de producir su rehabilitacion, si nos es permitido usar en este instante esa palabra.

Las Provincias Confederadas, á su vez, hallan siempre en su marcha de prosperidad alguna deficiencia, cuando notan que les falta un poderoso elemento que contribuirá á fomentarla y activarla.

La Confederacion debe presentarse con toda la historia, con todas las tradicciones de los pueblos argentinos: debe conservar las glorias que llamaron la atencion del mundo.

Debe estender su influencia hasta las costas del Atlántico para recibir directamente por él la influencia benéfica que las naciones mas adelantadas pueden trasmitirle por medio de su comercio, de su inmigracion, de sus artes, de sus conocimientos en todos los ramos del saber humano, y de sus hábitos morales de trabajo y de industria.

Necesita hacerlo tambien, para enviar al mundo con facilidad y prontitud los ricos productos del suelo feraz que la Providencia le ha concedido.

Los pueblos Argentinos—sin esceptuar ninguno—conocen las recíprocas ventajas de su union; sienten su necesidad; y quien puede impedir que esta se realice?

Un momento feliz basta para que hermanos que no han dejado de amarse, se lancen en brazos unos de otros, y queden para siempre olvidados los motivos que pudieron mantenerlos divididos.

No hai ni triunfos para unos; ni humillacion para otros.

Donde es posible señalar errores, pero de ningun modo mala fé, ni voluntad hostil, no hay la ventaja, ni el pretesto de considerarse como *vencedores ó vencidos*.

El momento que deseamos llegará.

Todo lo anuncia.

El exámen frio de la razon ha ocupado ya el lugar preferente, que el fuego de la pasion le usurpó por un instante.

Los grandes intereses hablan siempre el lenguaje de la verdad, y persuaden con tal fuerza que nada es capaz de resistirle.

El año que mañana empezará va á abrir, no lo dudamos, la nueva Era de paz, de union y de verdadero progreso para los pueblos Argentinos. La antigua República vá á anunciarse al mundo en el presente año revindicando el glorioso titulo de *Provincias unidas* con que se mostró en su orijen; pero perfeccionada esa union por los principios *federalistas*, únicos que consultan la verdadera libertad con el órden en que necesita estar apoyada.

Desde ese momento, para Buenos Aires no mas decadencia en su rol comercial;

No mas olvido de su pasado político;

No mas depredacion de su territorio y de su riqueza por los bárbaros del desierto;

No mas retardo en su marcha de progreso;

No mas temor de quedar confundido entre los pueblos sin importancia y sin porvenir.

Para las Provincias Confederadas:

Aumento en elementos de prosperidad;

Nuevas garantias para sus instituciones;

Mas respetabilidad ante el mundo;

Gloria en la union;

Grandeza en su porvenir.

El sol de Mayo que ha sido siempre de un feliz augurio para los Argentinos, los iluminará á todos en 1858 UNIDOS en la LIBERTAD, FELICES por la FRATERNIDAD.

Asi se nos presenta el nuevo año.

Bajo tales aspectos lo saludamos con efusion; nos complaceremos en su llegada, tanto como lo hemos deseado, considerandolo siempre como el término de las desgracias de la patria—

No temenos estar bajo las impresiones de un ensueño, ó de una ilusion fantástica—

Si tal pudiese ser, nos gozamos al menos en las ilusiones del patriotismo mas puro: les hallamos disculpa en que tales ilusiones no son únicamente las nuestras: Son la fé, y expresan las convicciones de todos los Argentinos—

Con ellos y en nombre de todos,

Saludamos al año 1858:

J. F. Monguillot.

BUENOS AYRES.

Revista mensual.

Nos hallamos en completa paz.

Es esta una palabra y una realidad tan satisfactoria que la repetirémos cada fin de mes como una victoria que vamos ganando sobre nuestras malas pasiones en la lucha que con ellas sustentamos de muchos años á esta parte.

Se hace tanto mas necesario el participar esta alhagüeña verdad á nuestros lectores de ultramar, por la circunstancia de que la Banda Oriental, nuestra malhadada vecina, se halla en estos momentos presa de una guerra civil promovida por algunos gefes militares. Hace ya cerca de un mes que se ha iniciado la lucha, pero no se conoce el resultado probable. Los amigos del órden y de la ley, esperan que será el gobierno, que representa uno y otro, el que vencerá á los anarquistas.

En este mes se han dado por terminadas para nosotros las esperanzas que se habian concebido de una transacion, ó cuando ménos de preliminares de tal, entre el Gobierno de la Confederacion y el de Buenos Aires. El caballero Christie, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. habia tentado meses atras varios arbitrios procurando la aproximacion á un fin tan deseado; pero han fracasado sus conatos en una medida imprudente é intempestiva que ha hecho imposible por ahora el séquito de las negociaciones. Tal ha sido el nombramiento hecho por el Gobierno de Buenos de un Ajente de Negocios en Paris, asumiendo con este hecho una posicion independiente que rompe con las tradiciones de su pasado como provincia, con sus declaraciones expresas, entre las que debe incluirse una del mismo Dr. Alsina actual Gobernador, prometiendo abandonar tales prerogativas de nacion independiente, y con las esperanzas de todos los buenos patriotas que tenian confianza que el Gobierno de Buenos Aires se alejaria de ese camino tortuoso de las relaciones exteriores, tan atractivo para los soberbios, y tan riesgoso para los incautos.

El Gobierno de la Confederacion luego de conocido este acto avanzado, que presentaba un tan impensado y serio estorbo, anunció su decision de suspender toda tentativa ulterior de negociacion. Esperamos por bien de ambos paises que el Sr. Christie no desistirá de sus nobles propósitos, que pueden con el tiempo dar un resultado tan apetecible como es la reconciliacion de los hermanos, y la reincorporacion de Buenos Aires á la Confederacion Arjentina, bajo condiciones dignas y honoríficas para ambas partes.

Un hecho notable del mes es el de que indirectamente ... dán cuenta los diarios que sostienen la politica del gobierno. Tal es la de una espedicion al desierto en direccion al Sud Este. Aunque no se conoce el itinerario que debe seguir ni el término de la marcha, se crée que ella vá á acantonar alguna fuerza permanente próximo á las Salinas Grandes. No tenemos ningun detalle sobre la espedicion, y no podemos por lo mismo aventurar ningun juicio. Por fortuna, las alianzas celebradas con algunas tribus poderosas son una garantia de buen éxito.

En el mes anterior nosotros nos opusimos á la expedicion que se proyectaba á tierras de indios; peró el móbil de nuestra oposicion no era el que se llevase á cabo una empresa justemente requerida por las necesidades mas vitales de la campaña, sino por la direccion en que se anunciaba oficialmente marcharia la espedicion. Deciase que ella debia internarse al Noroeste, y era muy probable que en esa direccion surjiera algun conflicto, ó se le buscase premeditamente, fuera de la volimtad del Gobierno, con fuerzas de lo Confederacion Argentina, que trajera por funesto resultado una sangrienta guerra.

Asi lo dijimos repetidas veces; y solo dejamos de hacer oposicion cuando vimos que la expedicion llevaban un rumbo puesto al que parecia dirijida primitivamente. Quiera el cielo que ella corresponda á los deseos de los habitantes de la campaña, tan amagados en su riqueza por las depredaciones de los indios, y recobre para Buenos Aires los centenares de leguas que ha perdido en sus fronteras de cinco años á esta parte.

Son esos los dos hechos culminantes del mes. Todo lo demas es secundario.

El Sr. Gobernador Alsina regresó de su largo viaje á la campaña, en el que ha recorrido la mayor parte de los pueblos fronterizos. No hemos visto aun alguna medida gubernativa que resulte ser fruto del exámen que debe haber hecho de las múltiples necesidades de la campaña. Es de esperar que algo se obtendrá, y que pronto se conocerán las ventajas de esas excursiones que únicamente ponen en aptitud á un gobernante, de conocer las necesidades de sus gobernados, y el espiritu que los anima respecto de sus medidas. El dia que nuestros gobernadores se aperciban de la necesidad de emplear la mitad del año recorriendo la campaña, solo entonces el progreso podrá ser general, y eficaz y buena la administracion.

Las noticias comerciales que nos trajo el último paquete de Europa, han producido males de consideracion á nuestros ganaderos, en especial à los que se preparaban à vender con ventajas la abundante y rica cosecha de lanas de este año. Se habian celebrado algunas contratas á 90 y 100 $ arroba de lana, que á los cuatro dias habia decrecido de 50 á 70$. Este mal ha sido estensivo á las lanas de Córdova y de Entre-Rios, acreditadas en los mercados europeos.—Sobre mas detalles nos remitimos á la Revista comercial de la *Prensa* que vá en otro lugar.

La inmigracion que ha afluido en este mes en gran número ha encontrado en las faenas de campo de trasquila, y siega, facil trabajo y alto salario. Se han pagado hasta 30 pesos (10 francos) por dia con la comida á mujeres que se dedicaban al trabajo de la trasquila.

Continuandose como debe esperarse, esa corriente de inmigracion es muy corto el número de vapores que tenemos en la actualidad para abastar al movimiento de espansion que el a asume, diseminándose por las costas fluviales del Estado, ó bien dirijiendose en gran número á las de la Confederacion Argentina sobre el Paraná y Uruguay. Apenas tenemos tres vapores dedicados á esa traslacion de pasageros, que por lo mismo, logran pingües ganancias. Si se abaratasen los precios de pasage que hasta hoy son un sério estorbo para trasladarse de un punto á otro por agua habria suficiente número de pasageros para cuatro vapores mas, que à la vez podrian dedicarse al remolque de las embarcaciones de vela, que ya procedentes de Ultramar, ya de Buenos Aires se dirijen rios arriba á la Confederacion.

El ferro-carril de Buenos Aires sigue adelantando sus *rails* de San José de Flores á Moron. Solo asi podrá llegar á ser una adquisicion verdaderamente útil; pero aun asi mismo creemos que no llegará á tener tal carácter hasta tanto que el Gobierno y las Municipalidades respectivas no propendan à la formacion de buenos caminos departamentales que se liguen al ferro-carril, y hagan sentir su influencia en los centros de poblacion.

Pasemos á otra cosa.

Napoleon recomendaba que se lavase la ropa sucia en familia. Ateniéndonos á ese consejo práctico, no hablaremos á nuestros lectores del esterior de los partidos que traen dividida esta sociedad, y que en estos últimos dias se han arrojado en el periodismo á un debate acalorado. Sin embargo, no somos de los pesimistas que creen ver en esa efervescencia de papel y tinta jérmenes de funestas disenciones productoras de reacciones sangrientas. Es tan arraigado hoy el sentimiento de la paz en todos los hijos del Estado de Buenos Aires, que el peor de los gobiernos posibles que llegase á establecerse en él, contaria en su favor con ese elemento poderoso para perpetuarse en el poder. En él ha encontrado su mejor amigo la pasada administracion del Dr. Obligado.

Esto no obsta, en obedecimiento á la índole belicosa de nuestra raza española, que juguemos á los militares como los niños juegan á las muñecas. La militarizacion es nuestro fuerte y nuestra manía. En estos últimos dias el gobierno se há entregado á esa beleidad, dando una nueva reglamentacion á la Guardia Nacional, haciendo coroneles y deshaciendo comandantes, lo que no pasa de una distraccion inofensiva, aunque algunos ven una preparacion para las próximas elecciones.

Nada mas interesante tenemos que agregar á los incidentes de este mes.

Montevideo.

Hemos recibido *La Nacion* de Montevidèo; las noticias alarmantes que circulaban aquí han sido falsas, pues lo único de importancia que ocurria es lo siguiente:

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.—Hé aquí algunos pormenores acerca del estado en que se encuentra el Departamento de Minas, y que tomamos de una carta recibida ayer y de fecha 28 del corriente.

«Esperamos con ansia en el momento en que deberán desaparecer los anarquistas, y el cual llegará cuando las fuerzas del gobierno hagan sentir con mas vigor y actividad su persecucion.

«Hasta ahora no se sienten por aqui mas que algunas partidas que se encuentran con las de Silveira que se retiran á las Sierras, pues no parece que estan dispuestos á abandonar sus guaridas.

«Ayer se supo aquí que Coronel estaba en los Conventos con una division de como 360 hombres, esperando la reunion de otras fuerzas de su Departamento.

«Sabido es que las partidas de Silveira entran á Minas cuando quieren y se retiran del mismo modo cometiendo los escesos que acostumbran.

«Tengo motivos para creer que á fines de esta semana ó á principios de la entrante habran desaparecido los motivos de nuestra alarma.»

(La Nacion).

HECHOS DIVERSOS.

Paquete Ingles.—El Camilla cierra la balija el Sábado 2, á las 11 de la mañana, para Lisboa y Southampton.

Teatro de Colon.—Para mañana se anuncia el segundo y último concierto del jóven Arturo Napoleon, que el Sábado marcha para Europa por el Paquete Ingles.

A los que todavia no hayan oido este portento musical, les aconsejamos que concurran á Colon.

Bailes de màscaras—Parece que estan de moda, pues ademas de los que ha habido se anuncian: hoy Jueves, en Colon; para mañana en el Teatro del Porvenir y para mañana y pasado en el Teatro de la Victoria.

Nombramiento—El Coronel D. Jacinto Gonzalez ha sido nombrado Comandante militar el 25 de Mayo y 2º Gefe de la frontera del Centro.

Concierto.—El café del Parque ofrecio anoche un golpe de vista *frappant*. En el salon mas espacioso habian colocado una abundante y lujosa mesa, y al rededor de ella (suponemos que voluntariamente) se hallaban varios caballeros estrangeros á quienes acompañaban nueve hermosas criaturas, la mayor parte Porteñas.

Otro Ahogado.—Este mes ha sido fatal: despues del suceso de que dimos cuenta ayer tenemos que agregar el del un sirviente del Dr. Canè que yendo á bañar unos caballos en la bajada de la aduana vieja, cayo en un pozo y se ahogo—Creémos que á la autoridad toca poner en práctica, los medios de evitar que estos sucesos desgraciados se reproduzcan.

Eleccion *Municipal.*—El domingo debe efectuarse la eleccion de un municipal suplente por la parroquia de la catedral al Sud—Se nos dice que los candidatos que tiene el vecindario son los Señores D. Manuel Saenz de la Maza y Baldomero Pereda.

Ambos nos parecen inmejorables.

Movimiento *de vapores.*—El sabado salén: el Menay y el Constitucion para Montevideo; y el Corça para los puertos del Rio Uruguay.

Los circos *Ecuestre y Gimnástico.* Anuncian para mañana grandes pruebas, egercicios y cabriolas de todo género.

Entre las pruebas anunciadas, nos llama la atencion la subida del Sr. Martinetti, metido entre un saco, á la altura del palo que sostiene el toldo.

Hasta el año *que viene.*—Pocas horas faltan queridos lectores para llegar á otro año. Un año mas... en nuestra existencia material. Quien sabe cuantos años en la existencia moral!

Hasta el año que viene. Adios.

NUM. 5

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR

DE LA REDACCION DE **LA PRENSA**.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1857.

IMPORTACION.

IMPORTACION. Precios con derechos pagos.	IMPORTATION. Prix avec droits acquittés.	IMPORTS. Prices, duty paid.	IMPORTAZIONE. Prezzi compresi i diritti.	POR	DERECHOS.	PRECIO moneda cor'te.
Aceite de oliva en casco, español	Huile d'olive d'Espagne en bri	Olive oil Spanish, in casks	Olive d'olivo in fusti spagnuolo	arroba	20	90
Id " en bot. de 5 en 2.	Id id en potiche 5/2 arrob.	Do do in jars, 5/2 arrobe	Id in di 5 in 2 rub	una	—	32
Id " " de 12 lbs.	Id id id de 12 livres	Do do do 12 lbs.	Id id di 12 lib.	—	—	42
Id " en cascos genoves	Id id de Gênes en barils	Do Genoese, in casks	Id in fusti genovesi	arroba	—	100
Id " en botellas refinado	Id id raffiné en bouteilles	Do do refined in botti.	Id in bottiglie raffinato	docena	—	75
Id " en " frances "	Id id de France id.	Do French do do.	Id id francese id.		—	80 á 86
Aceitunas sevillanas en barriles	Olives de Seville en barils	Olive (Seville) in barrels	Oliva sivigliane in barili	uno	—	20
Aguard. de España de 34 á 35°	Eau de-vie d'Espagne 34 á 35°	Brandy Spanish 34 to 35 degree	Spirito di spagna di 34 á 35 gr.	pipa	25	4400
Id " anisado de 28°.	Id anisée de 28°.	Do do aniseed 28 deg	Id id anice di 28 gr	—	—	4200
Id " " de 19° á 20° d	Id id de 19° en damej	Do do 19 deg. in dem	Id id di 19 g. in dami.	—	—	75
Id de papas Báltico 34 á 35°.	Id de la Baltique 34 á 35°	Do from the Baltic 34 to 35 d.	Id del Baltico di 34 a 35 gr.	una pipa	—	3400
Id de Francia de 34 á 35°.	Id de France 34 á 35°	Do French 34 to 35 degrees.	Id di Francia di 34 á 35 gr.		—	4200
Id de caña Habana 19 á 20°	Id de la Havane 19 á 20°	Do caña Havana 19 to 20 de.	Id cagna di Avana 19 á 20 gr	—	—	2300
Id " "en damajuana	Id id en damejeanne	Do do in demijohn	Id id id in damig.	—	—	75
Id Bahia y Pernam. 19 á 20°	Id Bahia et Pernamb. 19 á 20°	Do Bahia & Pern. 19 to 20 d	Id Bahia e Pern. 19 á 20 gr	uno	—	2400
Id de Norte América	Id des Etats-Unis	Do United States	Id di Norte America	—	—	2100
Almendra mollar	Amandes de la reine	Almonds softs shell	Mandorle della regina	—	—	65
Id esperanza sin cascara	Id esperance	Do Esperanza	Id speranza	arroba	20	110
Almidon de trigo	Amidon	Starch	Amido di gran in canoli	—	—	42
Id de mandioca	Id de mandioca	Do Mandioca	Id di mandioca	—	—	20
Alpiste	Millet	Bird seed	Scagliola	—	—	36
Anís en grano	Anis	Aniseed	Anice in grano	—	—	65
Agenjo	Absinthe	Absynthe	Assenzio	docena	25	170
Arroz de la Carolina	Riz de la Caroline	Rice, Carolina	Riso della Carolina	arroba	20	30
Id del Brasil	Id du Brésil	Do Brasil	Id del Brasile	—	—	20
Id del Piamonte	Id du Piemont	Do Piedmonte	Id del Piemonte	—	—	24
Azúcar de pilon	Sucre en pains	Sugare, loaf	Zucchero in pani	—	—	88
Id refinado de N. América	Id raffiné des Etats-Unis	Do refined United States	Id raffinato di N. America	—	—	70
Id " de Europa	Id id d'Europe	Do do Europe	Id id di Europa	—	—	68
Id de la Habana blanca	Id de la Havane blanc	Do white Havana	Id di Avana bianco	—	—	64
Id " terciada	Id id jaune	Do brown do	Id id oscuro	—	—	[illegible]
Id del Janeiro blanca	Id de Rio Janeiro blanc	Do Rio Janeiro white	Id del Janeiro bianco viga	—	—	[illegible]
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscurro	—	—	44
Id de Pernambuco blanca	Id de Pernambouc blanc	Do Pernambuco white	Id di Pern. bianco N. abordo	—	—	20 rls.
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro id.	—	—	15
Id de Santos blanca	Id de Santos blanc	Do Santos white	Id di Santos bianco	—	—	56
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	47
Id de Bahia, blanca	Id de Bahia blanc	Do Bahia white	Id di Bahia bianco	—	—	60
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	44
Azul de Prusia	Bleu de Prusse	Prussian Blue	Azzurro di Prussia	libra	15	1¼
Bacalao en tambores de 6 arrob.	Morue en barils de 125 lbs	Codfish in drums of 126 lbs	Baccalao in barili in cass.	amber	20	100
Id de Suecia en cajones	Id de Suede en caisses	Do in boxes of Sweden	Id di Svezia in casse	quintal	—	180
Café de la Habana	Café de la Havane	Coffee Havana	Café di Avana	—	—	350
Id del Brasil	Id du Brésil	Do Brazil	Id di Brasile	—	—	280
Carbon fosil en piedra	Charbon de terre (prix á bord)	Coal, on board	Carbone di terra (ptez. á bordo)	tonelada	5	14 patac.
Cerveza ingl. en bot. de Londres	Biere angl. en bout. de Londres	Ale English in bott. of London	Birra ingl. in bottig di Londra	docena	25	65
Id de Glasgow	Id de Glasgow	Do Glasgow	Id di Glasgow	—	—	58
Cidra en cajones de 12 botellas	Cidre en caisses de 12 bouteilles	Cider in boxes 12 bottles	Sidra in casse di 12 bottiglie	uno	25	65
Ciruelas de Málaga en cajones	Prunes de Malaga en caisse	Prunes Malaga in boxes	Prune di Malaga in casse	—	20	[illegible]
Clavos de comer	Clous de girofle	Cloves	Garofani	libra	—	5
Cohetes de la India	Fusées, pièces d'artifice	Crakers chinese	Razzi della India	cajon	15	60
Coñac en barricas de 21 grados	Cognac en barriques de 21 degr	Cognac in casks 21 degrees	Cognac in barili di 21 gradi	galon	25	28
Id ingles	Id anglais	Do English	Id inglesi	—	—	48
Id en cajones de 12 botellas	Id en caisses de 12 bouteil	Do in boxes	Id in casse di 12 bottiglie	docena	—	65
Encurtidos frances en frascos	Cornichons de France en flacons	Pickles French in bottles	Conserve francesi in fiaschi	—	20	40
Id ingleses	Id d'Angleterre	Do English	Id inglesi	—	—	58
Esteras de esparto de España	Nattes de jonc d'Espagne	Matting Spanish	Stuoia di sparto	pieza	15	145
Fariña de Pao	Farine de Mandioca	Fariña de Pao	Farina de Mandioca	arroba	20	30
Felpudos	Nattes peluches d'Espagne	Mats Spanish	Zerbini	docena	15	125
Fideos surtidos de Génova	Vermicelle de Gênes assorti	Vermicelli assorted Genoese	Paste di Genova assortite	arroba	20	70
Id de España	Id d'Espagne	Do Spanish	Id di Spagna	—	—	63
Garbanzos de España	Pois chiche d'Espagne	Beans (garbanzos) Spanish	Ceci di Spagna	—	—	45
Ginebra en pipas de 19 á 20 gra.	Genièvre en pipe 19 á 20 degre	Gin in puncheons 19 to 20 deg.	Ginepra in botti di 19 á 20 gra	pipa	25	2200
Id en damajuanas de 1 gal.	Id en damejeanne de 1 gal	Do in demijohns 1 gallon	Id in damigiane di 1 gallon	una	—	17
Id " de 2½ gl.	Id id de 2½ gal.	Do do 2½ do	Id id di 2½ gallon	—	—	16
Id en caj. can. y frasq. surt.	Id en c. pan. et cant. assorti	Do in [illegible]	Id in casse, cesti y fiaschi	docena	—	45
Harina de N. América á bordo	Farine des Etats Unis á b.	Flour United States on Board	Farina di N. America (a bordo)	barril	2 rls. ftes	8 patac.
Jabon de España	Savon d'Espagne	Soap Spanish	Sapone di Spagna	arroba	—	37
Id de Marsella	Id de Marseille	Do Marseilles	Id di Marsiglia	—	—	35
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	—	—	32
Jamones de Westfalia	Jambons de Westphalie	Hams Westphalie	Presciutti di Westfalia	cajon	20	7
Id de Inglaterra	Id d'Angleterre	Do English	Id inglesi	libra	—	5½
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	—	—	5¼
Licores franceses surt. en botell	Liqueurs de France ass. en bout.	Liquors French assort. in bottl	Liquori francesi assort. in botiglie	docena	25	80
Madera de pino de Suecia y Prusia	Bois de sap. de Suede et Prusse	Lumber Swedish & Prussian	Legno di pino di Svezia e Prusia	mil ps.	5	44
Id de Norte América	Id des Etats-Unis	Do United States	Id id di Norte America	—	20	42½ patac.
Miel de caña	Melasse	Molasses	Miele di canna	galon	—	12
Id de abeja	Miel d'abeille	Honey	Id di ape	—	—	18
Nuece	Noix	Nuts	Noci	—	15	17
Pavilo ingles	Coton á mèches d'Angleterre	Candlewick English	Lucignolo inglesi	arroba	—	110
Id de Norte America	Id id des Etats-Unis	Do United States	Id id Norte America	—	—	105

IMPORTACION.

IMPORTACION. Precios con derechos pagos.	IMPORTATION. Prix avec droits acquittés.	IMPORTS. Prices, duty paid.	IMPORTAZIONE. Prezzi compresi i diritti.	POR	DERECHOS	PRECIO
Papel florete español de hilo	Papier d'Espagne florette	Paper Spanish florete	Carta spagnuola florette	resma	[illegible]	[illegible]
Id ½ id id id.	Id id ½ id	Do do ½ do	Id id ½ id	—		
Id de hilo para cigarrillos	Id id á cigarre	Do do linen for cigars	Id di filo per sigari	—		
Id florete genovés	Id de Gênes florette	Do Genoese florete	Id genovese florette	—		
Id ½ id	Id id ½ id	Do do ½ do	Id id ½ id	—		
Id estrasa marca mayor	Id gris grande dimension	Do for wrapping large size	Id di straccia, mca. maggiore	—		
Id id mediano	Id moyenne	Do do mid size	Id id medio	—		
Id id chico	Id petite	Do do small size	Id id piccolo	—		
Id id catalan	Id de Catalogne	Do Catalan for wrapping	Id id catalano	—		
Pasas de uva moscat. de Málaga	Raisin muscat de Malaga	Raisins muscatel, Malaga	Uva passa moscatella di Malaga	cajon	20	[illegible]
Id de higo	Figues de Malaga	Figs, Malaga	Fichi seccati	—		[illegible]
Pimienta negra	Poivre noir	Pepper black	Pepe negro	arroba	—	60
Pimenton picante / Id dulce } lbs. de 2 a.	Piment piquant / Id doux } bar. de 50 l.	Do cayenne / Do sweet } lbs. 50 pound	Id piccante / Id dolce } 2 rubi in bar	—	—	110
Quesos de Holanda grandes	Fromage d'Hollande grands	Cheese large Dutch	Formaggio d'Olanda	uno	—	[illegible]
Id id redondos	Id id ronds	Do round do	Id id rotondo	libra	—	[illegible]
Sal de Cabo Verde (á bordo)	Sel du Cap Vert (prix á bord)	Salt Cape Verde (on board)	Sale di Capo Verde (á bordo)	fanega	5	[illegible]
Id de Cádiz y Lisboa (id.)	Id de Cadix et Lisbonne (id)	Do Cadiz & Lisboa do	Id di Cadice y Lisbona	—	—	[illegible]
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	Sardines in oil	Sardinelo olio	caja	20	[illegible]
Tabaco negro del Janeiro super.	Tabac noir de R. Janeiro 1re q	Tobacco black R. Janeiro sup.	Tabaco negro del Janeiro supr.	arroba		[illegible]
Id id id regul.	Id id id 2me qual.	Do do do mid	Id id id 2ª qua	—		[illegible]
Id id del Paraguay	Id du Paraguay	Do Paraguay	Id del Paraguay	—		[illegible]
Id de mascar	Id pour macher	Do chewing	Id da masticare	—		[illegible]
Te perla	Thé perlé	Tea green perla	Te perla	libra	—	[illegible]
Id negro en paquetes de ¼ lb.	Id noir en paquets de ¼ livre	Do black in ¼ lb. packages	Id negro in pacchi di ¼ lib.	—	—	[illegible]
Vela de esperma de 4 á 6 en lb.	Bougies blanc de baleine	Candles sperm four to sixes lb.	Candele di sparmaceto	—	—	no hay
Id de estearina	Id stearine	Do composition stearine	Id stearina	—	—	[illegible]
Vinagre frances refinado	Vinaigre de France raffiné	Vinegar French refined	Aceto francese raffinato	pipa	25	1000
Id español	Id d'Espagne	Do Spanish	Id spagnuolo	—	—	600
Vino tinto de Tarragona super.	Vin rouge de Tarragone 1re q.	Wine Tarragona superior	Vino rosso catalano 1ª qualité	—	—	[illegible]
Id id regular	Id id 2me qual	Do do medium	Id 2ª qualità	—	—	[illegible]
Id id de Marsella	Id de Marseille	Do Marseilles	Id de Marsiglia	—	—	no hay
Id id de Cette y Sicilia	Id de Cette et Sicile	Do Cette and Sicily	Id di Cette é Sicilia	—	—	1700
Id de Burdeos superior	Id de Bordeaux 1re qualité	Do Bordeaux first quality	Id di Borda soprafina	—	—	[illegible]
Id id regular	Id id 2me qualité	Do do second	Id id 2ª qualitá	—	—	[illegible]
Id id fayon en casco	Id façon en barriques	Do do fason	Id id imitazione	—	—	no hay
Id id sup. en botell.	Id en bouteilles 1re qualité	Do do super. in bottl.	Id soprafino in bottiglie	cajon	—	70
Id id reg. id.	Id id 2me qualité	Do do second quality	Id 2ª qualitá id	—	—	[illegible]
Id Málaga dulce y seco	Id de Malaga doux et sec	Do Sweet Malaga	Id di Malaga dolce e secco	pipa	—	2000
Id Frontignan	Id de Frontignan	Do Frontignan	Id di Frontignan	cajon	—	70
Id Champagne	Id de Champagne	Do Champagne	Id di Champagne	—	—	170
Yerba mate del Paraguay	Yerba mate du Paraguay	Yerba mate Paraguay	Erba del Paraguay	arroba	20	[illegible] pat.
Id de Paranaguá superior	Id de Paranagua 1re qualité	Do do Paranagua superior	Id di Paranagua 1ª qualità	—	—	[illegible]
Id id regular	Id id 2me qualité	Do do medium	Id id 2ª id	—	—	70

EXPORTACION.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	FRUTTI DEL PAESE.	—	DERECHOS	PRECIOS moneda corriente
Astas de novillo	Cornes de bœufs	Horns Ox	Corna di bue	millar	4	1400 á 1500$
Id de vaca	Id de vache	Do Cow	Id di vacca	—	—	550
Id mezcladas	Id melées	Do mixed	Id di varie classi	—	—	100
Caracues y canillas	Os melés	Bones	Ossa	—	—	No hay
Carne tasajo	Viande salée (tasajo)	Jerk Beef	Carne secca	quint.	6 quintal	6 pat.
Cerda buena mezcla de B. Aires	Crin bon mélange de B. Ayres	Horse hair Buenos Aires mixed	Crine di Buenos Aires	arroba	1 $ arroba	70 p.ma
Id larga 24 á 34 pulgadas	Id long de 24 á 34 pouces	Do do long 24 to 34 inch	Id lungo di 24 á 34	—	—	200
Id corta	Id court	Do do short	Id corto	—	—	47 á 50
Id blanca larga	Id blanc long	Do do white	Id bianco lungo	—	—	[illegible]
Id de Entre-Rios peso bruto	Id d'Entre-Rios poids brut	Do do E.-Rios dead weight	Id di Entre-Rios	—	—	36 rls. pl.
Id de Corrientes	Id de Corrientes	Do do de Corrientes	Id di Corrientes	—	—	32
Cueros de novillos sal. de 60 lbs	Cuirs de bœuf salés de 60 livres	Hides ox, salted 60 lbs	Cuoi di bue salati di 60 lbs.	pesada	3 $ uno	50
Id de matadero	Id classe d'abattoir	Do dry matadero	Id di macello	—	—	45
Id de vaca salados de 55 lbs.	Id de vache id de 55 id.	Do cow	Id di vacca id di 55 lbs.	—	—	45
Id de potro salados 55	Id de cheval id	Do horse	Id di cavallo salati 34 id	uno	1 $ uno	15
Id de vacunos secos angostos 23 lbs de campo	Id de bœuf secs étroits de 23 liv. de la camp.	Do dry campo narrow 23 lbs	Id di vacca secchi stretti di 23 lbs campagna.	—	3 $ uno	150 p. m
Id misma clase de matadero	Id la même classe d'abattoir	Do dry matadero	Id di macello	—	—	165 ps. m.c.
Id de vaca de 22 libras	Id de vache de 22 livres	Do cow 22 lbs	Id di vacca 22 lbs	—	—	163 rs. pl
Id para España de 23 libras	Id pour l'Espagne de 23 livres	Do for Spain, 23 lbs	Id per Spagna di 12 á 18 lbs.	—	—	60 id
Id para los Estados Unidos	Id pour les Etats Unis	Do for the United States	Id per gli Stati Uniti	—	—	53 id
Id para Génova, pesados	Id pour Gênes	Do for Genoa	Id per Genova	—	—	45 id
Id de bajo peso 15 lb	Id de bas poids 15 livres	Do of low weight 15 lbs	Id di 15 lbs	—	—	54 id
Id de becerro 6 á 1[illegible]	Id de veau	Do calfskins	Id di vitello	uno	1 $ uno	56 id
Id de potro 10 á 15	Id de cheval	Do horse	Id di cavallo	—	1 $ uno	90 $
Id sin clasificar de 26 á 28	Id sans classific. de 26 á 28 liv	Do without classification	Id di 7 á 11 lbs	docena	4	[illegible] á p. anc.
Cueros de venado	Peaux de cerf	Bearskins	Id di cervo	—	4 p.°c	30
Id de carnero sucios ½ y ¼	Id de mouton salés ½ et ¼	Sheepskins ½ and ¼ dirty	Id di montone sucidi	—	1 $ docena	60 á 100
Id id criollas	Id id créoles	Do creole	Id id crudi	30 lb.	—	55
Id id lavad. ½ y ¼	Id id lavées ½ & ¼	Do washed ½ and ¼	Id id netti 30 á 70	—	—	100 á 120
Id id finos	Id id fines	Do fine	Id id fini	—	—	140
Id id criollas	Id id créoles	Do creole	Id id creoli	—	libre	60
Garras enfardeladas	Rognures de cuir en ballots	Hides cutting (garras) baled	Ungbie imballate	quint	24	100 á 110
Lana mestiza fina sucia	Laine métis fine sale	Tallow pure in boxes	Lana mesticcia fina sucida	arroba	—	[illegible]
Id id regular	Id id ordinaire	Do do in casks	Id 2ª classe	—	—	80 á
Id criolla	Id créole	Do with grease	Id del paese	—	—	25 á 30
Id mestiza fina lavada	Id métis fine lavée	Do raw	Id mesticcia fina lavata	—	—	[illegible]
Id id regular	Id id ordinaire	Do melted	Id id 2ª classe	—	—	7 á
Id criolla lavada	Id créole lavée	Wool fine mestizo dirty	Id del paese lavata	—	—	40 á
Id de Entre-Rios peso neto	Id Entre-Rios poids net	Do do middling	Id del Entre-Rios, peso netto	arroba	1 $ arroba	34 rls pta
Id del Rosario	Id du Rosaire	Do creole washed	Id del Rosario	—	—	30
Id de la Banda Oriental	Id de la Bande-Orientale	Do fine mestizo washed	Id della Banda Orientale	—	—	no hay
Id de Córdoba lavada	Id de Cordova lavée	Do do middling	Id di Cordova lavata	—	—	32 rls. pta
Id id sucia	Id id sale	Do creole washed	Id id sucida	—	—	no hay
Plumas de avestruz (tejidas)	Plumes d'autruche	Ostrich feathers	Penne di struzzo (tinte)	libra	4	13 $ p. o.
Sebo puro en cajones	Suif pur en caisses	Wool Entre Rios dead weight	Sevo puro in casse	arroba	3 £ arroba	20 rls pta
Id id en pipas	Id en pipes	Do Rosario	Id id in botti	—	—	18
Id con grasa de vapor	Id avec de la graisse	Do Banda Oriental	Id liq'do di vap. con grascio	—	—	
Id pisado en barr.	Id foulé en barrique	Do Cordoba washed	Id in bar.	—	—	15 rls pl
Id derretido	Id fondu	Do do dirty	Id liquido	—	—	30 32 $

REVISTA COMERCIAL DE «LA PRENSA».

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1857.

El aspecto de nuestro mercado en el mes que termina se ha presentado menos activo en ventas de artículos de consumo, la baja gradual en los precios y la persuacion de mayor decenso han contribuido á la paralizacion que se observa; la crisis que esperimentan los mercados principales de Europa y Norte América con quienes tenemos estrechas relaciones comerciales, originan en gran parte la perturbacion que sentimos; es de presumir no sea de larga duracion y que que el próximo año se presente menos dificultoso en los negocios de comercio.

La poca animacion en el mercado desde meses anteriores, ha causado en algunos renglones de principal consumo estagnacion ecr-ciendo sus existencias. La situacion de la plaza puede Bosquejarse del modo siguiente:

MEDITERRANEO.—En grande escasez los surtidos de Málaga; en todo el mes no hemos tenido mas llegada que la «Anita», acaba de realizar venta de su cargamento: el vino tinto á 2100$, aceite en botijuelas 42$ La demanda por vinos tintos superiores es sostenida apesar de la languidez del mercado. No hemos tenido importaciones de vinos de Málaga dulce y seco que son mas pedidos, la plaza presenta mas aliciente á los productos españoles que en su mayor parte son escasos.

GENOVA.—Los arribos de esta procedencia no han sido tan frecuentes como en los meses últimos, sin embargo no han mejorado los precios en los surtidos de esta procedencia de que nos hallamos bastante provistos á ecepcion de fideos frescos, aceite en latas y linos surtidos.

BURDEOS.—Tuvimos varias llegadas con vinos en barricas la mayor parte de clase inferior que han paralizado su venta, la cajoneria es mas solicitada y no hay existencia de buena clase; los surtidos de esta procedencia y Marsella son mas solicitados.

HAMBURGO.—Repetidos arribos tuvimos en el mes recargándonos de ginebra surtida cuyo precio ha descendido a 13 y 13½ rls. fts. en depósito. los aguardientes 34° han declinado á 3400$ despachados y la demanda es poco activa en todos los artículos que consumimos de este destino.

NORTE-AMERICA.—Las entradas de buques americanos fueron repetidas la mayor parte con madera y harina, el mercado está aprovisionado para algun tiempo principalmente en harinas que no tienen movimiento en la estacion presente de cosecha y por las fuertes existencias de los meses anteriores; en igual caso se halla el arroz de Carolina y almidon de que abundamos; carecemos siempre de pavilo, hilo de acarreto y cohetes de la India; las últimas importaciones de Whiskey han surtido la plaza y sus precios han declinado.

BRASIL.—Estamos cargados de existencias en frutos; las especulaciones en azúcares han aglomerado en depósito partidas de consideracion en azúcares viejas que perjudican á los azúcares de la nueva Zafra; los cargamentos que han llegado de Pernambuco no han podido colocar sus azúcares nuevos sino á precios bajos y han preferido seguir al Rosario. El «Ondino» últimamente entrado no ha obtenido mejores ofertas, sin embargo que su surtido es corto y la plaza carece de azúcares secos Mas animacion hemos tenido en yerba parnaguá, principalmente en clases buenas y frescas; nuestras existencias en depósito son fuertes y la mayor parte inferior; en los demas artículos brasileros no hemos tenido variacion notable escaseando siempre la fariña.

PARAGUAY.—Las ventas en yerbas fueron activas en el mes, pocas quedan sin vender y la demanda por yerbas superiores no ha quedado satisfecha. En tabacos la demanda para consumo es lenta las principales ventas se han hecho para embarque y sus precios han declinado á 28½ rls. fts. en depósito.

BUQUES ENTRADOS EN EL PRESENTE MES.

De Amberes, St Georges, Seveadruy.
Amsterdam, L. A Caltemberg.
Bayona, Los Amigos de S. Juan de Luz.
Burdeos. Ernestine.
Boston, Salacia, Leon, Mary Broghton, Levan.
Barcelona, Anita.
Cardiff, Ann Lucey.
Cette. Henrry et Louise.
Cabo-Verde, Virginia.
Cadiz. Emmanuel, Génova, La Plata, Tutto per il Meglio, Navegatur, Penciero.
Charleston, Koophandel.
Glasgow, Onda.
Génova, Orazio.
Hamburgo, Marco Polo, Scott, Elete, Libra, Mary, Dawnwarth, Emilie.
Jaksoneille, Henrry Guild.
Liverpool, Arethuse, Minstrel, John Riton, Mosquito.
Londres, Mayr.
Montevideo, Romanô, Constitucion, Relámpago, Constitucion, Menay, Constitucion, Menay, Regina, Constitucion, Luciano.
New-York, H. D. Brakman, Fanny, Whitter, Raphael, London, Gilmaur, J. C. Nekels, Z. D.
New Castle, St Magnus.
Portland, Georges
Rio Janeiro, Luciano, Fylla, Camilla.
Richmond, Mary Willeius.
Paraguay, Europa, Almirante Brown, Maria, Goyana, Salto de Guayrá, Neptune, Ypora.
Pernambuco, Brakhill, Andina.
Paranaguá, Casciudo, Fanny.
Valparaiso, Diana.
Yslas de Sal, Meridien, John Lawson.

TOTAL 69 buques—Que han importado—25 pipas, 40 barriles aguardiente; 7 pipas. 1,379 garrafones, [illegible] frasqueras id. anizado; 50 cajas, 110 cascos, 400 botij. aceite; 23 bultos id. de linaza; 590 cajones agenjo; 20 id. anicete; 920 barricas azucar refinada; 2,675 barricas, 150 bolsas id. del Brasil; 250 barricas, 400 sacos arroz; 203 bultos almidon; 37 id. aceitunas; 150 id. azul; 62 id. ají; 55 id agua-raz; 9 id. id. de azahar; 308 barricas alquitran; 1,6[illegible]9 bultos alambre; 38,900 baldosas; 250 barricas brea; 712 bultos bacalao; 90 docenas baldes; 859 braceros; 1,300 bujes; 134 bultos champagne; 650 cajones cohetes; 438 bultos café; 50 pipas caña del Brasil; 2,477½ toneladas, 154 lastres carbon; 1,036 barricas, 100 canastos cerveza; 821 cajas, 56 cascos coñac; 125 cajones chiri-cordial; 50 bultos corchos; 613 id. caballería; 49 cajas cigarros; 185 bultos drogas; 50 id. escobas; 180 id. estopa; 50 id. conservas; 168 cajas fósforos; 14,499 barras y atados fierro; 1,354 atados flejes; 1,930 bultos ferreteria; 400 sacos fariña; 1,838 cajas fideos; 7,500 bultos, 110 cascos jinebra; 26 bultos garvanzos; 6,818 barricas harina; 275 cajas hojalata; 1,354 id. higos; 84 bultos yerba paraguaya; 2,811 id. id. paranaguá; 74 id. id. misionera; 65 cajas kirch; 164 id. licores; 100 bultos municion; 127 piezas y bultos maquinaria; 86 id. mármol; 2,050,213 pies, 7,712 tablas, 3,380 piezas madera americana; 690 pies, 378 tablas, 146 piezas id. del Báltico; 6,376 bultos mercancias; 72 cajas naipes; 2,600 sacos nueces; 2,607 ollas; 38 balas papel blanco; 93 id estraza; 373 bultos pintura; 4,750 piedras de vereda; 70 bultos pólvora; 103 barriles pimenton; 725 cajas pasas; 152 bultos quesos; 1,000 fanegas, 630½ moyos, 781 lastres, 15,000 kilógramos sal; 20 juegos tinas; 4,076 bultos trigo; 82 rollos; 299 petacas, 846 fardos, 102 cajas tabaco; 286 barricas tierra romana; 1228 cajas té; 116 id. vermouth; 601 pipas vino tinto; 208 cascos, 650 cajas id. de Burdeos; 32 id. Jerez; 62 id. Frontignan; 10 cascos, 1,050 damajuanas vinagre; 1,903 bultos vidrios; 319 cascos whiskey; 96 bultos zinc; 481 zuelas

BUQUES QUE HAN SALIDO EN EL PRESENTE MES.

Para Alemania, Hermann, Albert, Agnes, Fecton, Diadema, Ernestina, Calibre
Brasil, Gli Amici, Bon Fin, Enriqueta, Belisario, Holstein, Pedro 2°, Albono, Traviata.
Varios puertos de la Gran Bretaña, Christian, Carnall,
Cette, Caroline.
España, Coruñesa.
Genova Luciano.
Havre, Chuquisaca.
Habana, Diana.
Liverpool, Wille Wave, Commodoro.
Londres, Fgeratele, Mary Gorlonw.
New-York, Kentuky.
Valparaiso, Mary Anna.
Yslas de Guadalupe, Yle de Borbon.
Rosario, Seutte, Meyer, Refuge, Lizzy, Garraw, Byron.

TOTAL 31 buques—Que han exportado—67,443 cueros vacunos secos; 15,461 id. id salados; 7,766 id. de potro secos; 1,565 id. id salados; 1,247 id. becerros secos; 170 id. ciervo; 5 fardos becerro; 24 id. nonatos; 74 id. nutria; 30 id. venado, 8 id cabra; 730 id. carnero; 10 id. garras; 1,650½ id. lana; 199 id. y 99 chiguas cerda; 17 fardos plumas; 23 pipas, 165 cajas, 647 barricas sebo; 70 pipas, 237 cajas grasa de potro; 90 pipas aceite de id.; 50,720 astas; 71,000 huesos y 36 toneladas id.; 229½ toneladas ceniza; 29,458 quintales carne salada; 2,241 bultos tabaco; 113 petacas vacias; 5,389 bultos mercancias; 678 barras cobre; 12 cascos vino; 2,931 bar. azucar; 120 fanegas sal; 60 quintales municion; 2,074 barras y atados fierro; 110 mulas.

Ventas en el mes.

AGUARDIENTE 25 pp. de grano de 35° los 128 gal. en dep, 115 pat., 25 id. id. de 34° id. 3,400$, 20 id. id. de 35° id 3,350$. En baja.

Id. anizado 150 frasqueras grandes en dep. 31 rfs., chicas 15½ rfs., 500 damaj. de 3 gal. 15½ rfs Tenemos surtido.

ACEITE de comer—450 botij. de ½ arb. 42$. Abunda.

AGENJO—75 caj. de Burdeos 150$. Vendible clase superior.

AZUCAR refinada 50 bar. de Hamburgo desp. arb. [illegible], 150 id. id. americana 68$, 400 id. id. id. abordo 21 rfs. En baja y de venta limitada.

Id. de la Habana—200 cajas blanco de 2ª desp. arb. [illegible]. Tenemos existencia de 1000 cajas en primeras manos.

Id. de Pernambuco—1,270 bar., 175 medias, 50 bolsas en dep. blanco de 2ª 18½ rfs, de 3ª 15½ rfs., terciado 14 rfs., 400 id. id. vieja blanco ordinario en dep. 16 rfs. En calma y sus precios son nominales.

Id. de Rio Janeiro—500 bar. blanco inferior vieja desp. arb. 50$. Abundamos de azúcares viejas ordinarios.

BALDOSAS—38,900 de Burdeos millar 20 pat. abordo, del Havre 40 pat. Vendibles.

BACALAO—150 caj. regular calidad qq. 180. Vendible.

CAÑA del Brasil—80 pp. 2,400$. De buena venta.

COGNAC - 30 bar. en dep. galon 5½ rfs. Paralizado.

CHERI CORDIAL—100 caj. en dep. 24 rfs. Muy vendible.

CIRUELAS—50 caj. en tarros grandes de cristal, tarro 48$. De facil venta.

CERVEZA inglesa—600 bar. m/*Tennet*, doc. 22¼ rfs. Muy vendible y de mucho consumo.

CARBON de piedra—434 ton. abordo 13 pat., 30 lastres id. 11½ pat., 830 id. id. 12 pat. Vendible

FIDEO —100 cajas surtidos de Génova 70 pat. En baja y tenemos recientes llegadas.

FRUTAS en aguardiente—100 caj. 22$. Vendible.

GINEBRA—500 frasqueras Rotterdan 54$ 20 medies pipas 19 á 20° los 128 gal. 2250$, 200 caj. id. surtidos Hamburgo 48$, 1,700 damaj. en dep. 13½$, 950 caj. de 1 doc. i.d id. 13 rfs., 2,000 damaj. de 2½ gal. 46$. Estamos suficientemente provistos y sus precios bajan.

HARINA americana—2,585 barricas, 157 medias id. abordo 8 pat. Paralizado; existencia crecida.

MADERA de Norte América—144,664 pies al llegar, millar abordo 40 pat, 190,537 id. id. 41 pat., 496,893 id. id. 40 pat., 184,060 id. id. para los rios 45 pat., 3,386 piezas id. 42 pat. Vendible.

PAPEL estraza—40 balas genoves grande 18$, chico 9$. Hay abundancia, sus precios declinan.

PIMENTON—103 bultos arb. 110$. Muy vendible.

PASAS—750 c. de uva 69$. En demanda.

SARDINAS 50 cajones en cuartos 12$. Abunda y no tiene demanda.

SAL—150,000 kil. de Cette. fan. abordo 12 rfs., la de Cadiz 10 rfs., Cabo-Verde 8 rfs. Abatida.

TABACO—30 fardos Villa-Rica abordo 29 rfs., 49 bultos id. superior en dep. @ 30 rfs., 38 petacas id. de los valles arb. 28 rfs., 12,000 arb. regular en dep. para embarcar arb. 28½ rfs Demanda floja, para consumo tenemos; existencia en primeras manos.

Id. negro del Brasil 230 rollos en dep. arb. 6 pat. Clase superior vendible.

VINO tinto—235 pp catalan inf. 61 pat., 100 id. desp. 2,050$, 111 id. id. 2,020, 270 id. id. 2,100$. En demanda calidad superior.

Id. de Burdeos—600 bar. en dep. 31½ pat., 500 caj. desp. 65$, 400 id. id. 61$, 130 bar. id. regular calidad 930$, 20 id. id. inferior 900$. En declinasion sus precios y poca demanda.

VINAGRE—500 damaj. de 5 gal. en dep. 9 rfs., de 3 gal. 5 rfs., 10 bar. id. id. 11 pat. En baja.

WHISKEY 200 cuarterolas de 34° los 128 gal. en dep. 12 pat., 300 id. id. 12½ pat. Muy vendible.

YERBA paraguaya—69 bultos superior en dep. arb. 6⅞ pat., 300 id. id. regular id. id. 6⅝ pat., 200 id. id. 6⅝ pat., 100 id. id. 6½ pat., 60 id. id. inferior 5¾ pat. No hay clase buena selecta.

Id. Paranaguá—50 bultos m/elejida arb. 78$, 490 id. id. 75$, 120 id. fresca buena 77$, 600 id. id. 77$, 100 id. fresca m/elejida 80$, 150 id. id. 78$. De buena venta clase superior.

FRUTOS DEL PAIS.

Desde los últimos quince dias del mes el mercado esta completamente paralizado sin realizarse ventas de frutos para embarque y en baja todos los artículos; los precios son nominales; tenemos escistencia notable de frutos en general, señaladamente de lanas; sin ventas de carnes desde mediados del mes no hay escistencia los saladeros no trabajan esperando baja en el precio de las haciendas el cual declina, cueros salados vacunos y de Potro no hay, para mayor informe damos las ventas notables en el mes.

Varias partidas cueros vacunos secos angostos en las plazas 185$, id id todo estaqueo 165 á 170$, varias id id id 170 á 190$, varias id de matadero, descarnados en las plazas 191$, id regulares mezclados 175 á 180$, varias id id id todo estaqueo 142 á 140$, varios lotes id id 130 á 140$ 50 id id de venado. 38$ varias partidas nutria 5½$ 1500 lib. id id 6½$ 300 id vacunos salados de novillo de saladero 50 rls. pta., 4000 qq. carne salada 6½ pta., un cargamento de Eutrerrios 6 pta., uno id á entregar hasta el 10 de Febrero 6 pta., 10000 arrobas lana mestiza fina sucia arb 60 á 80$, ordinaria id 42$, varias partidas mestiza fina 80 á 90$, 7 á 8000. arrobas id id 70 á 80$. hoy piden 70 á 75$, 1200 arrobas cerda mezela de Entre Rios arroba 38 rls. pta

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 11 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

BUENOS AIRES, Diciembre 30

Primer precio	337½
Sábado 2 de Enero	337
Ultimo al contado	336½

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados sus aforos, el de 30 Diciembre de 1857.

Samuel Hdsse: 1 barrica, 31 docenas pasadores con cola boton de fierro 25 ps docena, 1 barrica 50 docenas cucharas metal blanco 180 ps gruesa, 1 barrica 30 gruesas cucharas estañadas de fierro 35 ps gruesa, 1 barrica 10 docenas pavas de laton 80 ps docena, 40 docenas palas surtidas 130 ps docena.

Charavel: 1 cajon útiles de carpinteria 3,500 ps.

Bell Semple: 1 barrica 23 docenas sartenes estañados 55 ps docena, 1 idem igual contenido 55 ps, 1 cajon 35 docenas pasadores de fierro boton de idem 28 ps docena, 1 barrica 10 idem llamados de bronce 240 ps idem, 30 juegos 72 libras pesos de bronce 12 ps libra, 11 barricas 99 quintales cadenas de fierro para tirar bueyes 150 ps quintal, 10 cuñetes 10 quintales grampas 200 ps quintal, 90 idem fierro en barras 55 ps idem.

J. Caprile: 4 cajones á estátuas para jardines 1200 ps una, 1 cajon 11 camisas usadas 200 ps.

Simmermann: 1 rollo jarcir 3½ arrobas 220 ps quintal, 20 tablas pino.

Battler: 40 millares anzuelos 25 ps millar.

F. Florrondo: 2 fardos 220 libras hilo acarreta 350 ps quintal.

Renate Tuedie: 100 barricas tierra romana 60 ps barrica.

Augusto Connet: 50 docenas barrenas chicas 6 ps docena, 1 cajon 100 docenas viagras 8 ps idem.

G. Collet y ca, 1 cajon 10 docenas guadañas 120 ps docena.

Tuifford Hall: 7½ quintales alambre surtido 130 ps quintal, 8 docenas tenazas surtidas para carpintero 30 pesos docena, 6 id. picaportes de puerta 20 ps id, 25 idem candados ordinarios 12 ps idem, 20 idem cerraduras de caja 10 ps idem.

Nicholson Green: 2,000 libras planchas de fierro 55 ps quintal.

Collet: 2 cajones muestras en 4,000 pesos.

Tonquinson: 1 cajon fajas 25 pesos, 1 fardo arpillera 30 pesos, 2 idem [illegible] 150 pesos.

Blecher: 3 cajones montones 50 pesos, 2 id. marroquin 120 pesos.

Tuifford: 1 fardo balleton 8 pesos.

Bates Stokes: 1 fardo blamante 12 reales, 3 id. id. fiino 16 reales, 1 cajon alemanisco para servilletas 20 reales, 4 id. muselina 18 pesos, 1 id, id. 22 pesos 1 id. pana 5 pesos, 1 id cotonia 4½ pesos, 1 id. bramante 16 reales.

Bartle: 1 cajon género para forro 4 ps.

Barbel: 1 cajon pana 5 pesos.

Gniffor: 1 cajon zarazas 50 pesos.

Quer: 1 un cajon hilo de ovillo 12 pesos.

Carlisle: 1 fardo bolsos 36 pesos.

Udaondo: 1 cajon tartan 10 pesos.

Rosen: 1 cajon sables de caballeria 25 ps.

Noguier: 7 cajones tercerolas 50 pesos.

Linau: 2 cajones medias de niño 18 pesos.

Croquer: 2 fardos brin de cortinas 110 ps.

Getting: 6 cajones 24 mesitas costureros 250 ps.

Von Bartels: 6 cajs. 6 sofaes 400 ps, 8 comodas 450 ps, 6 mesitas 150 ps, 2 doc. sillas de esterilla 450 ps.

Samuel Hall: 1 carrito y guarniciones 7500 ps.

Corti Francischelli: 75 fardos 32115 yardas lienzo 2 ps, 47 id 14826 id id de vela 3 ps.

Rosen: 4 cajones 100 gzas. fósforos 12 ps.

Treusein: 1 id 750 yardas cañamo 4 ps. 4 rs, 200 id id 2 ps 4 rs, 1 id 12 dnas. becerros 3 o ps.

Alessini: 2 cajones 10 gruesas naipes 100 pesos.

Lohmann: 1 id 27 dnas. piezas cintas 90$

Grete: 6 onres frasadas 120 ps.

Estripobardes: 1 cajon varios artículos 620 ps.

Duguid: 2 fardos 200 pellones 35 ps.

Bemberg: 1 cajon muestras 600 ps, 1 id 160 millares agujas 8 ps.

Isaac: 4 cajones 360 doc. medias 22 ps.

Smith: 3 cajones 15 gruesas naipes 180$

Drabble: 2 fardos 4,000 pardas bramante 2 reales

Lohman Meyn: 3 cajones 75 docenas platos trensilla 48 ps.

Duguid: 3 fardos 180 docenas pañuelos 18 pesos.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR. Dia 29.

Liverpool, el 1.° de [illegible]bre y Montevidee el 27 del corriente, [illegible] barca inglesa «Braemar», 324 toneladas, J. Harris, á Nicholson Green y cuarterolas coñac, 10 toneladas carbon, 5 [illegible] cajones tala, 1 id [illegible]

30.

Pernambuco 4 de Noviembre y Montevideo el 28 de corriente, bergantin ingles «Ziska» 195 toneladas capitan A. H. Hemp [illegible] á F. Arango, ca á los mismos 850 barricas azucar, 80 pipas caña.

SALIDAS DEL 30.

Bra[illegible] en lastre, barca americana «Alcira» Coop[illegible]

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camilla» el sábado 2 á las 11 de la mañana.

Montevideo vapor ingles «Menay» el sábado 2 á las 3 de la tarde.

Montevideo vapor brasilero [illegible] el sábado 2 á las [illegible]

Uruguay, vapor brasilero [illegible] el sábado 2 á las 10 de la mañana.

San Nicolas y Rosario vapor [illegible] el martes 5 á las 12 de la mañana.

[illegible] REPETIDOS

[illegible] para diligencias [illegible] de escritorio ó de agencias en la [illegible] núm. 166 encontrarán con [illegible]

Hoy [illegible]

EL PRISIONERO [illegible]

[illegible] Barbará.

[illegible] tomo encuadernado conteniendo los [illegible] siguientes:

[illegible] sobre el tirano Rosas.—La [illegible] de la viuda de B.—El paseo. Los [illegible]—El negro Tomas.—Los prepa[illegible]—Traicion y cobardia.—El baile Fe[illegible] del campamento de Ro[illegible].—Visitas domicilia[illegible].—El Comandante de Santos [illegible]—Degradacion y fusilacion de los [illegible] Villafañe y Frias el 10 de Mayo [illegible].—El Prisionero.—Dos alcaldes.—D. [illegible] de Aguilar.—Maestro y discípu[illegible].—Un pié en la sepultura.—La separa[illegible].—Conclusion.

Esta novela histórica se vende encuadernada en la Libreria de Ortiz calle de Santa Rosa núm. 19½, y en la Almoneda de libros del Sr. Muñoz calle del Perú núm. 13½.

Precio 20$.

EL DESTINO.

Novela original de Tomas Gutierrez.

Se ha publicado y se halla en venta en las librerias Lucien, Victoria, 49.—Ledoux Perú, 30, y Morta frente al Colegio—Precio 10 pesos.

LIBRERIA ORTIZ.

19½.—SANTA ROSA.—19½.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$

Se vende en la calle de Méjico frente al número 272 una casa con seis piezas, fondo completo, con árboles y una parra en el primer patio, pozo y demas oficinas; el que se interese ocurra á la calle de la Defensa núm. 156: se dará por un precio sumamente barato.

Liceo del PLATA.

234.—*Representantes*—234.

Al concluir el año y antes de retirarnos con nuestras familias, hemos todos los pupilos del Liceo, creido cumplir con un deber tanto sagrado como justo, al dar á nuestro segundo padre el Sr. Director D. Carlos Ruffet un tributo espontáneo denuestra gratitud por la vigilancia paterna con que ha constantemente atendido al aseo y calidad en los alimentos y la decencia en nuestras habitaciones.

Tambien nos cabe la grata satisfaccion de poder, con el concurso de nuestros condiscípulos los esternos, agradecer los afanes de todos los Sres. Profesores del Liceo el Sr. D. Felicísimo Moro, D. Marcelino Leberon, D. Marcelino Aravena, D. Carmel Millas, mister Ramsay y los Sres. Bonet, Lahore, Pujolle y Zamudio; y firmamos gustosos este testimonio, delante el público, de nuestra gratitud por los esfuerzos continuos que se han dignado hacer para nuestros adelantos.

Firmas de los pupilos:

Carlos Roballos, Jorge Freyer, Carlos Freyer, Felix Freyer, Miguel Arce, Miguel Casal, Delfin Léguizamon, Torcuato Gonzalez, Fabio Gonzalez, Francisco Farizano, José Robles, J. B. Chaves, Sebastian Sosa, J. B. Gell, M. A. Haedo, Pedro Burgos, Miguel Cornell, Carlos Fabo, Valentin Peredo, Francisco Rios, Sebastian Rios, Carlos Pierreti, Zenon Cadano, Pablo Recalde, J. P. Cobrera, Gabriel Martinez, Daniel Martinez, Francisco Càceres, Emetrio Garay, Ignacio Salustio, J. A. Rodriguez, Aurelio Garcia, Sebastian Gorlero, Fernando Teseyro, José Rodriguez, P. Leon Martinez, Francisco Maldonado, Antonio Pardo, Pablo Bonifacio, Liodolfo Cerrano, Julio Dominique, Servando Semeria, Angel Tejo.

Firmas de la comision de los esternos.

Aurelio Predo, Carlos Tamini, Antonio Carboni, Isae Areco, Pedro Montero, Nicacio Callero.

Almanaque de Escritorio.

PLANO DE LA CIUDAD.

Con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, que debe empezar á rejir en el año 58; y cuadro administrativo y estadístico de todo el Estado, con arreglo á las nuevas instituciones de Prefecturas y Comisarias, y segun los mejores datos.

EN UN HERMOSO PLIEGO DE PAPEL MARQUILLA.

1858.

A mas del Almanaque, perfectamente dispuesto y de innegable utilidad para oficinas, escritorios, etc., etc., contiene este cuadro un plano de la ciudad, comprendiendo las nuevas y principales calles, con los nombres que deben tener, segun las disposiciones Municipales, y las tablillas encargadas á Europa.

Comprende tambien este cuadro toda la division administrativa de la ciudad y campaña.—Dá idea de las Prefecturas, Comisarias y Partidos que comprende cada una, su estension, poblacion y riqueza relativa; con infinidad de datos de curiosidad y de interés.

VALE 15 PESOS.

Está en venta desde el Viernes 20 del corriente en la Libreria frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46. de Pablo Morta.

Grande y sobresaliente
RIFA
DE ALHAJAS FINAS DE ORO, BRILLANTES, CORALES Y PLATA.

SUERTES 3,480.	IMPORTE	LOS BILLETES ENTEROS SON 29700.
El 4.° billete vale 5 ps. MONEDA CORRIENTE.	594,000 PESOS MONEDA CORRIENTE: APROBADA	Cada billete vale 20 Ps. MONEDA CORRIENTE.
JOYERIA LANATA,	POR LA MUNICIPALIDAD, *Y Comision* De la Loteria DE BENEFICENCIA.	VICTORIA NÚM. 3.

PROGRAMA.

Núm.—Suertes.					Núm.—Suertes.				
4 á	10,000	pesos	moneda	corriente.	20 á	350	pesos	moneda	corriente.
4 á	5.000		"	"	80 á	300		"	"
4 á	4,000		"	"	32 á	250		"	"
4 á	3,000		"	"	116 á	200		"	"
4 á	2,500		"	"	132 á	150		"	"
4 á	2,000		"	"	100 á	125		"	"
4 á	1,600		"	"	288 á	100		"	"
20 á	1,500		"	"	216 á	80		"	"
12 á	1,200		"	"	36 á	75		"	"
24 á	1,000		"	"	20 á	70		"	"
28 á	800		"	"	236 á	60		"	"
8 á	700		"	"	512 á	50		"	"
36 á	600		"	"	212 á	40		"	"
84 á	500		"	"	84 á	30		"	"
4 á	450		"	"	128 á	25		"	"
48 á	400		"	"	976 á	20		"	"
No. 292					Nº. 3,188				

292

Número 3,480 Prémios.

La fecha y el dia de la estraccion se publicará en todos los diarios de la Capital.

La realizacion de la Rifa y el equivalente de la misma, queda garantido por fiador de satisfaccion de la Municipalidad. La estraccion se hará infaliblemente en el plazo de dos á cuatro meses *Maximun* empezando el 1.° de Diciembre. Los artículos que componen la Rifa están depositados en la Joyeria Lanata calle de la Victoria núm. 3, á la vista del público, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche de cada dia. Diez por ciento se concede á la venta por mayor de los billetes y se reciben los invendidos antes de la estraccion; por consiguiente se invita á todos los que gusten, al Depósito General de la Rifa donde se venden por mayor y menor; advirtiendo, pues, que luego que salgan los billetes á circulacion, un agente de la casa saldrá al campo para facilitar mayormente la venta y realizar á la mayor brevedad posible la estraccion de la Rifa. Tambien se recibe el importe de los billetes en chafalonia de oro en oro, plata y piedras preciosas á precios corrientes, pagando al contado el sobrante. En la misma y la se continuará recibiendo para hacer composturas de alhajas de oro y plata, con piedras y esmalte, y se harán tambien obras nuevas de oro y piedras preciosas, con todo el esmero y prontitud posible, á precios muy equitativos

NOTA.—Los billetes son numerados desde el 1,000 al 29,699. Por consiguiente, al verificarse la estraccion, en que como se vé jugarán treinta millares, no tendran prémio los números que salgan del 29,700 inclusive adelante.

Dependiente. Se precisa uno que pueda atender el escritorio de una fábrica y por consiguiente pueda estar en él desde la salida del sol, y un rato los dias festivos, se preferirá uno que tenga alguna edad y garantias. Ocúrrase al Paseo Julio núm. 75, hasta las 9 de la mañana.

LECCIONES PARTICULARES.

De teneduria de Libros, aritmética mercantil é idioma frances, segun un método teórico-práctico sumamente breve y fácil, cuyos numerosos discípulos que ya por él se han formado son la mejor recomendacion, por el profesor.—D. Juan Pujolle. Calle de Maipú núm. 113.

Cocinera. Se necesita para una casa quinta cerca de la ciudad, pero que sepa su obligacion, ocurra á la casa calle Maipú núm. 17.

Sigarros Habanos. Ricos—Londres, Panetelas, Regalía y Regalía, Imperiales, se han recibido para venderse en lotes segun quiera el comprador ocurriendo á la casa de Remate de D. Federico Silva, Maipú núm. 17.

LA ARGENTINA.

Fundicion y construccion de máquinas.

Paseo Julio entre las calles del Parque y Corrientes.

Se avisa al público que de hoy en adelante esta casa industrial fundirá fierro cuatro veces por semana, pues al efecto tiene dos establecimientos de fundicion á su disposicion y habiendo por fin pedido conseguir artesanos de primer orden, especialmente el ramo de fundicion, y disponiendo de unas quinientas cajas de fierro de una gran variedad de formas y tamaños para moldear toda clase de piezas; se servirá á las personas que se dignen favorecerla con su confianza con prolijidad y tanta prontitud que solo se vé en los primeros establecimientos de Europa y Norte América. Los Sres. que mandan modelos á fundir quedan sumamente complacidos de la rápidez con que se les sirve, y como no es el lucro el principal objeto que se tiene en vista debemos añadir que los precios son y serán siempre á la par de los mas módicos de esta ciudad.

En los almacenes de este establecimiento hay siempre una gran variedad de barandas para balcones y azoteas, abanicos &a. de modo que en este ramo puede servirse en el acto de hacer el pedido.

En la calle Sta. Rosa núm. 38 hay un depósito de máquinas y muestras de varios trabajos y se venderán allí elegantes camas ó marquesas de fierro labradas cruces, hornallas, morteros para botica, rondanas, &a. á precios muy acomodados.

Cocinera que sepa bien su obligacion; se necesita para una casa de familia calle Maipú núm. 17.

La provincia de Corrientes.

Por Vicente G. Quesada.

Se acaba se publicar esta obra que contiene noticias históricas, geográficas, políticas, administrativas, estadísticas y descriptivas de esta Provincia Argentina. Contiene ademas, un trabajo inédito sobre el cultivo y beneficio de la yerba mate por Mr. A. Bompland, eminente botánico frances. Se vende en la libreria de la Victoria calle Perú, 20, y en la de Lucien Victoria, 49.

Su precio—20 pesos.

Aviso muy interesante á los que quieran emplear bien su dinero.—Se vende un armazon, mostrador, vidriera y quinqué á gas es propio para cualquier negocio por tener las vidrieras á la última moda, se vende con accion á la casa por un precio muy moderado por tener el dueño otros negocios que atender; para verlo y tratar calle de Suipacha No. 76. d24-3p

PUEBLO DE SAN JUSTO.

La municipalidad del Partido de la Matanza en vista de las solicitudes de varias personas que han tomado solares en el pueblo de San Justo, ha acordado con fecha 12 del corriente—1.° Queda prorrogado el término concedido para poblar los solares donados hasta el 1.° de Mayo de 1858.—2.° Quedan sin efecto las condiciones requeridas en los boletos, exigiéndose solo desde hoy en adelante la poblacion, de cualquier clase que sea en los solares donados.

Francisco Smith.

d16-30p Secretario

Un dependiente de 15 años desea encontrar una colecacion en el ramo de merceria para lo que tiene algunos principios en la calle Esmeralda núm. 294 encontrarán con quien tratar.

Cocina económica. Se vende una muy buena y en un precio cómodo; ocurran á la calle de Cuyo No. 105, preguntando por el Sr. Viard.

¡OJO Á LA GANGA!

Se vende una bonita casa compuesta de 8 varas de frente y 70 de fondo, sita á cinco cuadras al Oeste de la plaza de la Libertad; tiene cuatro piezas, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias; todo el fondo cercado de pared, y que se dá por un precio sumamente acomodado.

Para mas informes, ocúrrase á esta oficina.

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, à las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Por ausentarse del pais el dueño de la confiteria Parisiense: se ha trasladado el depósito de los quesos calle de la Esmeralda No. 75, casa de la fábrica primitiva adonde se hallarán de venta por mayor y menor.

Los mercados de Buenos Aires serán siempre bien surtidos de estos escelentes quesos.

Se vende una casa con bastante fondo y comodidad á un precio módico, se halla sita en la calle de Tucuman número 399. Al lado encontrarán con quien tratar.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS LEJITIMAS.

Se ha recibido una partida muy superior y se venderán por cajas y al menudeo en la drogueria de A. Demarchi y Hno., calle de la Defensa núm. 139.

Importante. Se vende ó arrienda el todo ó parte de una casa-quinta con edificio, arboleda y terrenos para sementeras, sita á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste en la calle de Chile; ocúrrase para tratar á la de Tucuman número 176.

¡Interesante á la Humanidad!

Un profesor que ha practicado bastante los hospitales de Europa, ofrece sus servicios, particularmente para la curacion del Mal de San Lázaro, enfermedades erpéticas, hoseas y cutáneas. Tiene todos los específicos mas eficaces.

No aceptará invitacion de enfermos, solamente de aquellos que hayan sido deshauciados de los médicos.

No recibirá ninguna clase de estipendio sino, despues de la completa curacion del enfermo.

Las personas interesadas pueden dejar una esquela en la confiteria calle Artes esquiná á la del Tucuman.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos á túmores, fistulas, lombrices, etc. puedes encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficasisima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Sal gruesa. Se vende por carros puesta en casa de los compradores, de Cette y de Càdiz; ocurran á su encargado D. Federico Silva, Maipú No. 17.

Sirvienta y cocinero.—Se necesitan una sirvienta y una cocinera en la calle de la Merced nóm. 127 en los altos. Se les pagará un buen sueldo.

Se vende la casa calle de las Artes Num. 316; para tratar calle de Córdoba frente al núm. 222, vive su dueña.

BIBLIAS Y TESTAMENTOS

En Español, Frances, Aleman, Italiano é Ingles, encuadernados lujosamente en venta á precios muy equitativos en la libreria Inglesa, calle San Martin, No. 20.

AVISO. INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Sant Clara No. 61.—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, ulceros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistulas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatrisa. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bàlsamo hace efecto provechoso, y el dolor desparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

LIBRERIA.

La cabeza de Dorrego.

Periódico político.

Con este título se publicará el 1.° de Enero el primer número de un periódico del mismo tamaño de LA ESPADA DE LAVALLE.

No pudiendo por ahora sus directores señalar dias fijos para la aparicion de los números siguientes, no se admite suscricion y solo se venderá en números sueltos.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La 15.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 15.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

CAUSAS Y CRIMENES CÉLEBRES DE TODOS LOS PUEBLOS.

Por A. Dumas y A. Fouquier.

TRADUCCION DE D. OCTAVIO GONDRA.

Se ha publicado la 14.ª entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componiendo esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la libreria económica Victoria, 5.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina *Da. Margarita Rufina Ochagavia.*

Esta novela primera producion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4.° mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerias.

VIRTUD Y AMOR ¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Lucien é hijo calle la Victoria núm. 49.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

[illegible]

Capitan Alberto Bienholm.

Saldrá [illegible] de la mañana los sábados á las 11 en punto y Buenos [illegible] del Rosario para San Nicolas las 11 en punto los dias jueves sin falta á [illegible] pasageros [illegible] la mañana, debiendo los [illegible] conveniente [illegible] con la anticipacion [illegible] pasará de 4 [illegible] page de cada pasagero [illegible] 8 reales fuertes y lo que passe pa[illegible] cada aroba. No [illegible] los pasageros que [illegible] salir el vapor, pero [illegible] abordo á la hora [illegible] serán trasferidos por el [illegible] boletos de pasage [illegible] que ellos fuesen [illegible] viage, siem[illegible] antes de la salida. No se [illegible] en la Agencia [illegible] pasage de viages anteriores [illegible] boletos de

TARIFA DE PASA[illegible]:

San Nicolas [illegible] pat.

Rosario [illegible]

[illegible] pasageros tocará en el [illegible] to de [illegible] 10 patacones.

[illegible] de proa, medio precio.

El equipage de [illegible] cama y un [illegible]

[illegible] el oro. [illegible] p. $

[illegible] la plata. [illegible]

[illegible] No se admiten pasageros sin bo[illegible]

[illegible] encomienda chica pagará un patacon [illegible] proporcion. No se ad[illegible] ninguna clase de combustible, [illegible] pólvora, fósforos, espiritus, vi[illegible] caso que se encontrasen [illegible] al agua sin responsabilidad [illegible]

[illegible] cantidad de metálico siendo [illegible] pagará un patacon [illegible]

[illegible] Agencia de [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admití á pasageris de cámara y proa; para los que tiene excelent a comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8	patacones
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½	real fuerte p. arr.
Pipas	2 ½	patacones cada una
Oro	½ p. $	

No se admitirá carga á bordo sin órden, [illegible] pasageros sin boleto de [illegible] agentes. La [illegible] será descargada por las lanchas del [illegible], por cuenta y riesgo de los consigna[illegible] y sin aumento en los precios de lan[illegible] que están establecidos. Para mas por menor sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

NOTA. La correspondencia que se [illegible] será recibida solamente [illegible] las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage [illegible] correspondiente.

[illegible] de equipage cada pasagero de cámara.

[illegible]

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	mjo.
" Higuerit s	10	patas.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychú	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandú	22	"
" Concordia y Salto	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cubica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc.; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Carrega,

Corredores [illegible]

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor [illegible] solamente la muy pequeño para desembarcar y embarcar pasajeros de [illegible].

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas	16	pat.
Id. " " el Rosario	20	"
Id. de proa para el Rosario	10	"
Id. para Obligado y San Nicolas.	8	"

Metálico, oro ½ p. $ plata ¼ p. $.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio [illegible] de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero a ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como un farol verde de noche y una bandera de dia, puesta visiblemente sobre la [illegible]

Para mas informes, ajuste y demas concierto, [illegible]

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Pedro José Rodriguez para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su juzgado y oficina del que firma á estár á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo O' Dowbley como apoderado de D Juan Ventura Amarán contra la testamentaria de D. Pedro José Rodriguez en cuyo espediente ha recaido la sentencia del tenor siguiente:—"Buenos Aires "Noviembre 5 de 1857—Y vistos estos autos "seguidos por D. Guillermo Dowbley en re"presentacion de D. Juan Ventura Amarán "contra la testamentaria de D. José Rodri"guez por cobro de diez mil pesos moneda "corriente á que se refiere el documento de "fojas 81: Considerando que los albaceas D. "Alberto Rodriguez y Da. Magdalena Lobo, "se han constituido en rebeldia no comparecer "no compareciendo á estar á derecho en esta "causa y oponer las escepciones que tubie"ren; que la verdad del documento simple "citado está acreditada por la declaracion de "D. Apoliuario Suarez (fojas treinta y cua"tro) quien lo autorizó como Juez de Paz "sostituto de Dolores y por el informe del "juez de paz de fojas treinta y seis; que las "firmas de los otros testigos están abonadas "en la citada declaracion, y tanto en ella co"mo en el informe del juez de Paz se asegu"ra la existencia de esta deuda. Por estas "consideraciones: fallo que debo declarar y "declaro que D Guillermo Dowbley ha pro"bado bien y debidamente su accion y no "habiendo opuesto escepcion alguna los de"mandados que se han constituido rebeldes, "segun consta de autos, condeno, en su conse"cuencia á la testamentaria de D. Pedro José "Rodriguez al pago dentro del término de "diez dias de la cantidad demandada de diez "mil pesos moneda corriente de que trata el "documento de fojas treinta y una, y al pago "de los costos y costas de la cobranza. Y por "esta mi sentencia definitiva asi lo mando y "firmo en Buenos Aires, fecha ut supra—Juan "Agustin Garcia.—Lo mandó y firmó el Sr. "Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan "Agustin Garcia en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete—Fernando Segade—Escribano Público. Bajo apercibimiento de que sino comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. "Buenos Aires, Diciembre 12 de 1857.

Fernando Segade.

Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se cita y emplaza á los acreedores de D Francisco Doso y que se han presentado al juzgado de dicho señor juez, á saber: D. Juan Francisco Rodriguez, D. Francisco Iramain, D. Felipe Coorera, D. Juan Robbi, D. Teodoro Villanueva, D. Juan Viñales y D. S. Gramundo, para q' en el término de tres dias se presenten en la oficina del escribano que firma, para hacerles saber el decreto que ha recaido en el espediente que sigue, tambien Da. Juliana Ramos contra el espresado Doso por cobro de cantidad de pesos.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1857.

d24-3p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á D. Mariano Gomez para que en el término de 15 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezca en la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á estar á derecho en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Mateo de Agustin por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse dicha causa en su rebeldia.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1857.

Francisco Raggio.

Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita llama y emplaza á D. Justo Salguero heredero instituido en el testamento de Da. Jacinta Nuñes de Galicia ó á quien lejítimamente haya sucedido en sus derechos para que el término de treinta dias siguientes, se presenten al juzgado de su señoria, por la escribania á cargo de D. J. Victoriano Cabral á deducir las acciones que vieren convenientes en la testamentaria de aquella, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1857.

Joaquin Gimenez,

Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Juan Agustin Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 11, 12 y 18 del entrante Enero, de una casa quinta situada en el camino real inmediato al puente que llaman de [illegible] aldonado, Partido de Belgrano, con un terreno de seis cuadras cuadradas, el que pertenece á la testamentaria de D. Ubaldo Benavides; y todo lo que ha sido tasado en 47,900 pesos. Los que se interesen por el pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se manifestará la tasacion. Buenos Aires 6 de Diciembre de 1857.

Zeballos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodriguez, situada en la calle del General Lopez formando esquina á la de Entre Rios, edificada en terreno de 12½ varas de frente al Sud, y 80 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 37,881$ mjo. Los que se interesen por sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1857.

Jorge Ballestero.

Escribano de despacho.